Sábado 31 de Mayo de 1884 — BUENOS AIRES — Año VIII—Número 2656

DIARIO DE LA MAÑANA
Aparece todos los dias con escepcion de los siguientes á los de fiesta por la imprenta de su propiedad: Perú 143

Los originales que se envien á este diario NO SE DEVUELVEN

LOS AVISOS SE RECIBEN Á TODA HORA

Agentes en Paris para suscriciones, anuncios y reclamos:
Mrs. Poustoly, Serro y C., 8 Faub. Poissoniere
A. Lorette y Cie., rue Ste. Anne 51 (bis)

EL DEMÓCRATA

ESPECIAL EN LAS NOVEDADES DE ÚLTIMA HORA—OFICINAS ABIERTAS: DIA Y NOCHE

PRECIO DE LA SUSCRICION ADELANTADA

República Argentina — Moneda nacional
Capital.......................$ 1
Campaña y Provincias.......... 1 15 cent
Un ejemplar suelto............ 4 »
» » atrasado................ 8 »
Fuera de la República
Montevideo.................... 1 60 »
Paraguay...................... 2
Pacífico...................... 2
Brasil........................ 2
Europa y Norte América........ 2
«El Demócrata» no vende á ninguna agencia la esclusividad de sus avisos.

IMPRENTA y REDACCION—PERU 143 — DIRECTOR: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ — TIENE EDITOR RESPONSABLE

FERRO-CARRILES

Propuesta Bemberg

Nada vamos á objetar á las consideraciones de órden, con que presentan su propuesta los señores Bemberg Heimendhal y Ca.

Estamos perfectamente de acuerdo en que la prolongacion es una necesidad imperiosamente reclamada en el órden ascendente de progreso que alcanzamos, y creemos tambien que es inoficioso demostrar que los Ferro-Carriles han sido y son los elementos mas eficaces, de la prosperidad y bienestar de los pueblos. Hablando parlamentariamente, agregaremos que la propuesta se acepta en general—puesto que es incuestionable que las zonas recorridas por las líneas que han de completar la red de ferro-carriles provinciales, han de reputar inmensos beneficios á los particulares y al erario mismo, á consecuencia del mayor desarrollo de poblacion que han de producir, y de la valorizacion de la tierra.

Sin embargo, consideramos que por el momento la Provincia no debe acometer la empresa en las condiciones onerosas que importa la propuesta que estudiamos.

Indudablemente los proponentes son hábiles comerciantes y apesar de sus deseos de ver prosperar á Buenos Aires, no olvidan que sus bolsillos tambien deben prosperar, con mas probabilidades, indudablemente, que el erario provincial, si cometiese la imprudencia de aceptar el presente griego que se le brinda.

El importe de la via, tomando por base el cálculo aproximativo de 1368 kilómetros, á razon de 18500 pesos fuertes por cada kilómetro de via, forma la bonita suma de 25.308,000 pesos fuertes.

A esta suma debemos agregar el 10 % correspondiente al tipo á que serian tomadas las obligaciones emitidas por el Gobierno, que importa la suma de 2.530,800 pesos fuertes.

Como la propuesta establece que las obras se hallarán definitivamente concluidas dentro de cuatro años, resulta que la empresa nos daria poco mas ó menos unos veinte y ocho kilómetros de via por mes.

Los proponentes, que no se duermen en las pajas, establecen que el pago se hará por secciones de 25 kilómetros, lo que importa establecer que empezaremos á pagar el interés y amortizacion del capital, apenas sea lanzado el empréstito.

La Provincia tendria que hacer frente al compromiso de pagar poco mas ó menos 1.800,000 pesos fuertes por intereses y amortizacion, aun antes de que la esplotacion de las líneas hubiese producido siquiera lo suficiente para hacer frente á los gastos.

El peligro, sin embargo, no seria tan inminente, pues no dudamos que las ricas zonas que abrazan las líneas que se proyectan, cubrian en breves años los gastos, dejando un beneficio líquido suficiente á cubrir los compromisos contraidos, pero esos beneficios, cuando llegasemos á recojerlos, nos habrian costado muy caro.

Los proponentes que exijen el pago por secciones de 25 kilómetros, establecen que el Sindicato financiero emitirá obligaciones por séries de 100 á 200 kilómetros, partiendo con el Gobierno los beneficios que haga sobre el precio real de venta por lo que se obtenga arriba de 92 1/2 0/0.

Buen cuidado tendrá el Sindicato en hacer que no se obtenga mas de 92 0/0, por ejemplo, á fin de que no se vea en el caso de repartir las utilidades con el Gobierno.

Otro peligro que asoma, y que es el mas grave, es la condicion de que:

Si por una eventualidad *cualquiera el empréstito de la Ensenada bajara del precio de 94 0/0 al tiempo de la emision, los precios fijados en el artículo anterior serán reducidos en proporcion.*

Hemos dicho que los proponentes son hábiles, y el artículo que antecede, y que subrayamos, demuestra su habilidad, no tanta sin embargo, como para que haya pasado desapercibido á nuestros ojos, el peligro que envuelve tan insitada proposicion.

A qué responde, sinó, ese encadenamiento que se quiere establecer entre dos tipos de dos diferentes empréstitos!

Creemos firmemente que la propuesta de los señores Bemberg, Heimendahl, no debe siquiera ocupar la atencion de la Legislatura por las condiciones onerosas en que se presenta.

Escribanos Secretarios

El proyecto de un señor Juez de 1ª Instancia, recientemente nombrado, de cambiar la mayor parte de los Escribanos Secretarios correspondientes á su Juzgado, fundado en chismes de mala ley, y cuya historia hicimos últimamente, vá á dar lugar á una ruidosa é interesante controversia ante la Suprema Corte de la Provincia.

Cuando dimos cuenta del incidente, sostuvimos, apoyándonos en el espíritu de equidad de nuestras leyes, que el derecho del Juez para nombrar el personal de su Secretaria, no importaba en manera alguna, un derecho arbitrario, que colocase al Escribano Secretario en la condicion de un manequi, sujeto al capricho del Juez.

Dijimos, y lo repetimos ahora, que el Escribano Secretario, era un empleado del Juzgado y no del Juez y que si bien la ley no lo establecia claramente, habia jurisprudencia establecida al respecto.

El Escribano Secretario, solo puede ser separado de sus funciones por mala conducta ó faltas graves en el desempeño de sus funciones.

La separacion de un funcionario, de la categoria é índole del Escribano Secretario, es un golpe asestado á su reputacion, y no consideramos justo que por el hecho de tener el derecho de aplicar un precepto legal, pueda un Juez herir sin miramientos, á un funcionario público, no solo en sus intereses sinó hasta en su reputacion.

Los Secretarios á quienes la resolucion del Juez venia á colocar en tan malas condiciones, han consultado á varios notables abogados, y todos han estado contestes en que no deben someterse en silencio, á tan inusitado proceder.

Alentados en ese camino, se nos asegura que esos Secretarios, van á presentarse ante la Suprema Corte, reclamando de la resolucion.

Tendremos á nuestros lectores al corriente de los sucesos.

Acopiadores de frutos

Continua sin resolverse definitivamente el problema de garantir al acopiador de frutos del pais, de los daños y perjuicios que frecuentemente reciben, al verificar la compra de cueros lanares y vacunos.

Tenemos á la vista una carta de un comerciante de la campaña, de la que tomamos los párrafos que van á continuacion:

.....«Es por demás estraño, dice, que la autoridad no haya podido hallar el medio de garantirnos contra los fraudes que se cometen en las ventas de frutos, especialmente en cueros vacunos y lanares.

Es sabido, que cada estanciero, rico y pobre, tiene boletos de diversas señales para sus ovejas.

Al verificar la compra, nosotros procedemos á revisar si los lanares tienen orejas y aceptamos el certificado, de buena fé, sin fijarnos y sin poder recordar, si se ha omitido alguna de las señales de los cueros revisados.

En los vacunos es aun mas dificil la operacion, pues que estando secos los cueros, mal se puede constatar cual sea la marca.

Viene la autoridad á revisar, y si, como sucede con frecuencia, resulta que se encuentra algun cuero cuya señal no conste en los certificados, se embarga el cuerambre, se levanta un sumario y sufre entretanto el crédito de la casa.

Es curiosa cosa que la autoridad no pueda resolver el problema.»

A nuestro modo de ver es muy sencillo.

Así como se obliga al estanciero á sacar boleto de marca para sus haciendas vacuna y yeguariza y boleto de señal para la hacienda lanar, la autoridad debiera establecer la obligacion de contramarcar los cueros vacunos secos y en cuanto á los lanares la aplicacion de un sello bastante visible, que indicase la procedencia del cuero.

De esa manera quedarian garantidos los estancieros y los acopiadores.

Se ha dicho que esta cuestion no ha sido definitivamente resuelta, porque no hay estancia en que no se carnee ajeno; pero aun admitiendo esto como exacto, no debemos suponer que la influencia de los estancieros llegue hasta pesar en la decision de los legisladores, ni que los que tengan la costumbre de comer del vecino, lleguen hasta establecer un matadero diario.

De todas maneras, creemos que la Direccion de Rentas debiera fijarse en lo que indicamos, sin prévia consulta á la Sociedad Rural.

LE PLAT DU JOUR

CATAMARCA

Si fuésemos pesimistas, desesperaríamos del imperio de las instituciones en nuestra pátria, fundando nuestro juicio en los fenómenos que nos sorprenden en medio de la era de bienestar que brilla en nuestro alrededor.

Noticias de Catamarca aseguran que una minoria insignificante de la Cámara de Senadores, siguiendo las indicaciones oficiales, ha declarado cesante á la mayoria de aquel cuerpo, que á estar á lo que agregan las noticias, era opositora al Gobierno de aquella Provincia.

El laconismo del lenguaje telegráfico, no agrega detalles que puedan hacernos formar un juicio mas exacto de lo que ocurre; pero á estar á las noticias que hemos podido recojer de personas á quienes reputamos bien informadas, el hecho resulta exacto.

Esplican los que parecen estar al corriente de la vida política de Catamarca, que el Gobernador Acuña, yerno del finado General Navarro, ha sentido á su alrededor el vacío, al ocurrir el sensible fallecimiento de Navarro, y que, temeroso de las consecuencias de la oposicion, ha buscado un medio de garantir su permanencia en el poder, autorizando ese *golpe de estado*, que es nada menos que el conculcamiento de la forma republicana de gobierno.

Es digno de notar que aquí como en San Juan, los autores y directores del atentado, dicen con todo desparpajo que obran contando con el apoyo del Gobierno Nacional.

Esperamos que la verdad se haga, y que podamos con perfecto conocimiento de los hechos, juzgar imparcialmente de los sucesos.

Entretanto, el Gobierno Nacional, á fin de acallar la alarma, debiera dirijirse oficialmente á aquel Gobierno, inquiriendo la verdad.

Por su parte el Congreso debe apresurarse á pasar al P. E. una minuta de comunicacion, manifestando la estrañeza que le ha causado la gravedad de las noticias que circulan.

Los que estimamos en lo que valen las instituciones que nos rigen, y valoramos los sacrificios que nós cuesta la organizacion de nuestra pátria, no podemos menos de sentirnos dolorosamente impresionados en presencia de crímenes tanto mas graves, cuanto que emanan de las altas esferas de los Poderes Públicos.

La Conferencia de anoche

POR MR. ALEJO PEYRET

Ante una númerosa concurrencia tuvo lugar anoche en el Colegio Nacional, á las 7 p. m. la conferencia del Sr. Alejo Peyret, cuyo tema era: *La guerra de los pobres entre los ricos!!*

La conferencia fué brillante, y el tema hábilmente desenvuelto por su autor.

Vamos á tratar de extractor algo.

Segun el filósofo Platon, el tirano, antiguamente, no tenia mas mision que la de proteger á los pobres contra la oligarquia de los ricos.

«Los pobres siempre han amado el poder absoluto; ejemplo: en 1884, Luis Bonaparte, mas tarde Napoleon III, hizo creer á los campesinos que tenia 20 mil millones de francos.

Esto le atrajo muchos partidarios.

La democracia aborreció á los tiranos: era un deber matar un tirano: pero, sin embargo, amaba la tirania. Y ¿porqué?

Porque la protejia contra el poder omnímodo de los ricos.

La libertad de los griegos, tenia por base la esclavitud; y esta para librarse de esa opresion, no tenia mas que un solo recurso: La revolucion.

Lo mismo que formaba la base del Gobierno griego fué causa de su destruccion.

Las ciudades griegas perecieron por la esclavitud y el pauperismo.

Los griegos vencidos por los Romanos, acudieron á una idea salvadora—la federacion—pero tarde; la destruccion del poder griego era ya un hecho.

....

Un pueblo verdaderamente demócrata tiene que ser un pueblo de trabajadores

Sino lo es.

«Aquí tenemos una multitud de gente que no viven sinó de la fraseologia, de la iglesia y de los pleitos.»

....

«No son los tiranos los que hacen los esclavos sinó los esclavos los que hacen los tiranos.»

....

Los ricos para oprimir mas á los pobres formaron *la liga aquea* é invocaron el auxilio del Rey de Macedonia para triunfar de aquellos.

Roma intervino como pacificadora en esta lucha, para concluir mas tarde como dominadora, y la aristocracia venció.

....

La esclavitud es corruptora para el esclavo, como para el amo: ejemplo de esta corrupcion la tenemos en el Brasil, Cuba, etc.

....

Si Aténas hubiera triunfado en su lucha, contra la aristocracia y la esparta, la democracia hubiera sido un hecho».

....

El conferenciante dió fin á su elocuente discurso en medio de los estruendosos aplausos de la concurrencia, á las 9 p. m.

Mañana publicarémos el discurso del señor Peyret, si el espacio nos lo permite.

El tema es de importancia y haremos un esfuerzo por publicarlo.

Agentes de inmigracion

En la Comisaria General de Inmigracion se ha recibido una interesante nota del Cónsul General en Génova, de la que estractamos los párrafos que van en seguida:

Génova, Mayo 1° de 1884.

Al Comisario General de Inmigracion.

He recibido la comunicacion que se ha servido dirijirme con fecha 14 de Marzo último, con la cópia del superior decreto del 8 de igual mes, por el cual se confiere al señor don C. Morpurgo el encargo de hacer propaganda por medio de escritos en la prensa, y de conferencias en el Norte de Italia, en fomento de la inmigracion para la República.

El referido señor Morpurgo, me entretuvo largamente respecto á sus vistas sobre el particular, ofreciéndome la ocasion de observarle con toda franqueza lo inoportuno, por el momento que era, diese curso á sus propósitos, declarándole al mismo tiempo apoyado por la detallada comunicacion referida de Vd. en la que están consignados datos estadísticos de consideracion y reflexiones irrefragables, que mas bien que dar conferencias en Italia y á la prensa publicaciones que viniesen á insitar la emigracion de este reino de un modo directo, dejara las primeras y procediera en las segundas con toda circunspeccion, á fin de no suscitar en este gobierno preocupaciones que viniesen á inutilizar el fruto de sus trabajos y los que yo asiduamente, desde años atras, voy prudentemente practicando para no perjudicar la corriente satisfactoria existente, en vista aun de que ella sin necesidad de nuevos estímulos aumentará en cada año en proporcion del número que se irá á establecer en la República, manifestándole la opinion de que mas conveniente seria que diese curso á sus trabajos en las Provincias del Sud del Imperio Austro-Ungaro y los estendiera posiblemente hasta Ungria, para conseguir buenos agricultures de esta nacionalidad asi como del Tirol é Iliria.

....

El mismo señor, conviniendo con mis observaciones, me dijo que dentro de algunos meses se trasladará á Trieste donde pensaba fijar su residencia y de allí empezar sus trabajos de propaganda, teniendo por el momento que pasará á Niza con el propósito de dar principio á sus publicaciones en los diarios *Il Pensiero de Niza* y en el *Ravennatte* de Ravenna, añadiéndome que cuando se halle en Trieste le serán indispensables para cumplir con su comision alguna subvencion para las publicaciones y viages para trasladarse de un punto á otros de aquellas poblaciones rurales, en vista de lo que me pidió le dijera si me creia autorizado á suministrarle por cuenta del Gobierno los fondos estrictamente necesarios.

No teniendo instrucciones de ninguna clase al respecto del Ministerio ni de esa Comisaria General, le declaré que lo no estaba facultado para ello y que por otra parte, carecia completamente de fondos del Gobierno, razon por la cual se hacia necesario que con este objeto se dirijiese á la Comisaria General pidiendo instrucciones claras que me habilitasen ese objeto.

....

Eduardo Calvari.

El Comisario General de Inmigracion, señor Navarro, espidió al pié de esa nota la siguiente resolucion:

«Contéstese en primera oportunidad, acusando recibo y aprobando el proceder del señor Cónsul.

«Dígase ademas que el estado de repulsion y ódio que han conquistado y el desprecio que inspiran los comisionados y agentes de emigracion oficialmente espedidos de todas las Sociedades Europeas, han influido para que esta Comisaria General, inspirándose en las mútuas conveniencias de las Naciones de aquel Continente y de la República Argentina, resuelva tomar otras vias para favorecer la inmigracion, y pronto propondrá al Exmo. Gobierno el medio de fomentarla sin los agentes oficiales y con ventajas palpables para la nacionalidad de los inmigrantes y para nuestro pais.—Que en breve tiempo tendré el placer de dar al señor Cónsul General, conocimiento de todo esto, saludándolo entre tanto con toda consideracion.—

Navarro.»

BOLETIN TELEGRAFICO

Montevideo, Mayo 30 — «La Nacion» asegura que la carta de la señora De Amicis, acusada de apócrifa la recibió certificada y que se halla en su poder á disposicion de los que duden.

Debutó anoche en Solis, el bajo Baldelli. Recibió una estruendosa ovacion. El público lo aclamó.

Se prepara una gran fiesta con motivo de la inauguracion de los trabajos de la fábrica de carnes congelados, establecida por los señores Drable en la Colonia.

Se dice que será invitada la prensa de esa y de aqui.

Noticias particulares aseguran que el Dr. Mezquita no acepta la Legacion en esa.

Telégramas de Rio anuncian graves acuerdos de gabinete con motivo de la anunciada dimision colectiva del Ministerio.

Sale *«Rivadavia»*

Corresponsal.

Catamarca, Mayo 30 de 1884.—*A El Nacional.*— No pudiendo Gobernador constituir mayoria, Senado hizo que tres situacionistas destituyesen á los demas. A otro que renunció, Gobernador aceptó renuncia por sí. La forma de Gobierno Republicano ha desaparecido completamente aquí, por que el Gobierno hace público cínico alarde de contar con el apoyo del Gobierno Nacional para sus tropelias, como que el Jefe de Enganche está á sus órdenes y el Rector recientemente nombrado, señor Leguizacion, hace alarde del apoyo del Presidente.

Goya—Mayo 30 de 1884—Oficial—Se presentaron el dia 27 los Caciques José Niño y Francisco Antonio y los hijos de los caciques Bartolo Motalvi con sesenta y cuatro individuos de lanza y ciento setenta y uno de chusma. Los de lanza han sido incorporados al escuadron indígena y la chusma se raciona con racion de familia, segun el censo levantado por el padre Capellan y Gefe del Detall. Los he obsequiado como he podido y dentro de pocos dias hiré con los caciques á elejir el terreno donde deben situarse. Mando comision en busca de Bartolo Motalvi, que quedó enfermo en los toldos y cerca de José Petizo que tambien muestra deseos de reducirse.

Voy á ejecutar el avance de las tropas á la línea de «Encrucijadas» á «Resistencia» para de esta manera irlos estrechando y aproximarlos á la reduccion.

Pronto entrarán en campaña bajo mis inmediatas órdenes los indios reducidos, mezclados con soldados viejos del escuadron indígena, hostilizando á los que no quieren reducirse.

Saluda á V. S. affmte.

Coronel Obligado.
Reconquista.

El banquete de anoche

AL Dr. LUIS M. DRAGO

En los salones del Café de Páris tuvo lugar anoche el banquete con que sus numerosos amigos particulares obsequiaban al doctor Drago, celebrando su nombramiento de Juez de 1ª Instancia de la Provincia.

El doctor Drago sale del corazon de la juventud argentina y lleva como galardon de sus estudios el sello de la inteligencia.

Nada mas justo que al haber sido designado para desempeñar el puesto elevado que se le ha encomendado, sus numerosos amigos le tributen el homenage de la amistad que se le rindió anoche.

El banquete tuvo lugar en medio de una armonia digna de las personas que estaban allí reunidas.

Terminada la comida, vinieron los postres, en seguida el Champagne y despues lo de costumbre: los brindis.

Hablaron los señores:
Alberto Ugalde.
Julio S. Viamont.
Francisco A. Barroetaveña,
Julio Puyrredon.
Ernesto Quesada.
Luis M. Drago.

Los brindis, como es de presumirse, fueron adecuados al acto.

Entre los asistentes, recordamos á los caballeros:

Antonio F. Piñero, Rodolfo Muñoz, Julio S. Viamonte, F. B. Pico, R. Brizuela, Jorge Williams, Ricardo Marcó del Pont, Adolfo M. Naon, Emilio Agrelo, Daniel Pombo, Julio Fernandez, Enrique Garcia Meroú, Alberto Navarro Viola; Julio Arditi Rocha, Manuel Gonet, Augusto Elia, Alberto Lartigau, Ramon J. Cárcano, Enrique Rivarola, Ramon J. Toledo, Diego Saavedra, Eduardo Saenz, F. M. Gomez, y Norberto Félix Piñero.

La fista terminó á las diez y media de la noche.

No cerraremos estas líneas sin hacer notar el buen gusto con que Mr. Sempé habia arreglado el salon en que tuvo lugar el banquete.

CORREO de LA PLATA

Sobre construcciones—La Municipalidad ha pasado una nota al Ministerio de Gobierno manifestandole que en este Municipio se levantan construcciones que se apartan fundamentalmente de las disposiciones dictadas por el P. E. sobre edificacion en La Plata.

Algunas casas se construyen en la línea de los solare, se hacen edificios de madera en otros con carácter permanente, contaviniendo asi la ley del 23 de Agosto de 1883.

En vista de lo pedido por esta Corporacion el Ministerio de Gobierno pide que la ley de edificacion se cumpla.

Ademas, espone que no se observa ninguna vigilancia sobre las construcciones particulares, ni se observa la solidez y seguridad; lo cual es un sério peligro para los que tuviesen que habitar estos edificios.

Nota de la Municipalidad—El Presidente de la Municipalidad de La Plata pdirijió ayer al Ministerio de Gobierno la nota siguiente:

Por decreto del P. E. fecha 27 de Diciembre de 1882, se dispuso que mientras no se organizase la Municipalidad local, la Direccion de Rentas haria la inspeccion de las oficinas de recaudacion del impuesto de abasto en esta ciudad y su éjido.

La Corporacion que preside interinamente crée que ha llegado el momento de que la Direccion de Rentas se desprenda de esa inspeccion, y ella como el impuesto de abasto pasen á esta Municipalidad.

Si V. E. piensa de idéntica manera, se servidá dar las órdenes en consecuencia.

Lanusse.

Legislatura de la Provincia—Por no tener asuntos del que tratar, no celebró sesion en el dia de ayer la Cámara de Diputados de la Provincia y por igual causa no se reunirá hoy la de Senadores.

Policia de la Provincia—*Chascomús*—Fué reducido á prision el indivíduo Sixtos Cruz, por que se permitió el gusto de darle un par de tajos á su prójimo José Zabala.

Vecino—Ha sido aprehendido Tomás Perez, quien el dia 24 del corriente le dió alevosamente una puñalada á Augusto Brau, peon de la casa de negocio de don Juan Jáuregui.

San Isidro—El vasco Juan Bautista Aldonza fué atropellado por un tren del Ferro-cárril del Norte, el cual le causó varias heridas á consecuencia de lo cual falleció despues.

Mercedes—Francisco Cheulo y Francisco Depratti, apesar de ser homónimos, no piensan del mismo modo, pues á causa de una disputa á propósito de los milagros y virtudes del santo de su nombre, concluyeron por acalorarse tanto, que se agarraron á pelear como dos perros de presa.

El resultado de la porfia y combate, fué que Depratti recibió respetables machucones, yendo ambos á poner fin á la tal contienda en la casa del Sub-Comisario de la localidad,

Saladillo—Por una subida y caida de la parra con su correspondiente escándalo en detrimento de la moral pública, fueron presos los actores de esta triste escena, Pedro Saso, Gregorio Góndora y Gervacio Diaz.

ESPECTÁCULOS

Politeama Argentino—Empresa C. Ciacchi—Representante A. Cattaneo—Gran compañia ecuestre norte-americana—Directores propietarios hermanos Carlo — Hoy Sábado 31 de Mayo, gran variada funcion.

Teatro Nacional — Empresa Oliva — Gran Compañia de zarzuela Española, gran acontecimiento teatral, 50 profesores de orquesta, 50 coristas de ambos sexos, decoraciones nuevas, bailes españoles, vestuario nuevo — Para el Sábado 31 de Mayo, estreno de la gran zarzuela «El salto del Pasiego».

Teatro Alegria—Funcion lírico-dramática, Domingo 1° de Junio, beneficio del artista Miguel Carbajo—1° La aplaudida comedia en un acto «Maruja» en la que toma parte la señora Rita Carvajo—2° La zarzuela titulada «El Niño»—3° La festiva peti-pieza «La casa de campo»—4° La popular zarzuela «Pascual Bailon».

Circo Umberto I—Zeballos entre Belgrano y Moreno—Gran Compañia Sud-americana ecuestre, gimnástica, acrobática y mímica—Director Cándido Ferraz — Para hoy Sábado 31 grande y variada funcion con nuevos y sorprendentes ejercicios.

Concierto Belgrano—Calle Belgrano 222—Empresa A. Tauban — Funcion todas las noches—Hoy 31 de Mayo, debut de la simpática artista señora Emilia de Hesse y del célebre prestidijitador ruso Waldemar Hesse que ejecutarán los mejores números de sus repertorios de física y gimnasia; á las 8 1/2 en punto.

La Florida—Domingo 1° de Junio — Gran Romeria con bailes españoles. Gran orquesta. —Entrada para caballeros 40 cts—Señoras y niños 20 cts.—Nota—Habrá Romerias todos los Domingos siempre que el tiempo lo permita.

Teatro Goldoni—Plaza Lorea—Hoy Sábado 31 de Mayo gran representacion de física y prestidigitacion por el profesor don J. Jam y Nurat—Precios, palcos 3 pesos m|n.—Lunetas 50 centavos—Cazuela 20 id — Entrada general 50 idem—En el intermedio cantará el señor Oreste Marchese «Il Regno delle donne emancipate».

El Politeama, anoche

El beneficio de la familia Casali fué anoche un acontecimiento. La novedad de que trabajaban *tres compañias*, dió á la funcion un aspecto lleno de atractivos. Una numerosa concurrencia poblaba el espacioso coliseo. Dió principio el espectáculo en medio de aplausos que se le tributaban á los beneficiados y á los artistas desconocidos para el público del Norte, pues las dos compañias que prestaban su concurso pertenecen á los barrios del Sud.

Lo notable fué:

La percha peligrosa por *Delleu y Tornillo*.

La entrada cómica por los hermanos *Podestá*, fué muy aplaudida.

El volteo rápido por *Virginia Casali*, estuvo bien, bastante bien.

El salto del Piongeur por el sin rival niño *Carlitos*, mereció muchos aplausos.

La escalera japonesa por *Paulista y Martiniano*, muy bien.

El gaucho, por el niño *José Podestá*, puede decirse fué la novedad mas notable, pues el pequeño revela una precocidad admirable.

El cuadruple *parterre* por la familia Nelson estuvo muy bien, mereciendo muchos aplausos.

A las once y cuarto, en la ejecucion del acto ecuestre, *Mlle. Amelia* cayó violentamente del caballo, ocasionándose no heridas pero si algunos moretones. El público pidió que no continuara, pero la intrépida artista siguió y terminó su ejecucion.

Con la *carrera africana* terminó la funcion á las 12 y 5 minutos.

La familia Casali fué obsequiada con ramos, coronas de flores y otros regalos.

COMERCIO

En sentido contrario, se hicieron las operaciones ayer en las acciones. Toda la Bolsa estaba en la creencia que este título esperimentaria una nueva alza, en vista de la cantidad de compradores que se presentaron el Juéves á la última hora.

La primera operacion se anotó á 153 prosiguiendo las demas hasta 150 3/4 y quedando por último á 151 3/4 para mañana y 153 para fin de Junio.

En las cédulas los negocios hechos son de muy poca importancia.

Hé aquí el resúmen de las operaciones hechas en la hora oficial.

Cédulas Hipotecarias

Série E al contado	13000	á	89 1/4
	3200	á	89 1/8
Fin de mes	40000	á	89 1/8
	14000	á	85 1/4
	68500		

Acciones del Banco Nacional

Al contado	50	á	153
	30	á	151
	100	á	151 3/4
Fin de mes	100	á	153
	1300	á	152 1/2
	900	á	152
	200	á	152 1/4
	100	á	152 1/8
	600	á	151 3/4
	3380		
Junio 30	250	á	154
	700	á	153 1/2
	150	á	153 3/4
	100	á	153 1/4
	1300	á	153
	2250		
Certificados—Fin de mes	200		60
	100		59 1/2
	300		

Telégramas — Montevideo, Mayo 30. — *Al Agente.*

Ayer pasó por San Vicente el vapor «Umberto 1°» procedente del Rio de la Plata con destino á Génova.

A la Bolsa 3 p. m.

Swansea «Menhow». Deuda amortizable á 27 1/2. Unificada para fin de Junio 55 5/8, para fin de Julio 55 1/4, despues de hora á 54 7/8—Sale el «Rivadavia»

Movimiento de vapores

ENTRADAS DIA 30

Apolo de Montevideo
Tridente id Rosario

SALIDAS—DIA 31

Apolo para Montevideo
Tridente id Rosario

Ultima hora—Las operaciones han seguido bastante activas, quedando la plaza con vendedores á 152 3/4, para fin de mes y 154 1/4, para fin de Junio.

La série E floja á 89 1/8. La série F 85 1/8.

MAS NOVEDADES

Congreso Nacional—A las 2 1/2 de la tarde reunióse ayer la Cámara de Diputados.

Una vez que se leyeron los asuntos entrados y el acta de la sesion anterior, prestó juramento y se incorporó á la Cámara el Diputado por Santa-Fé doctor Estanislao S. Zeballos.

Fueron sancionados en seguida y sin oposicion los asuntos siguientes:

Acordando permiso á las pensionistas militares señoras Dolores y Antonia Rodriguez que actualmente se hallan en Montevideo para que permanezcan un año mas en aquel punto.

Concediendo licencia por igual término á la señora Tránsito Araoz de Lamadrid pensionista militar tambien, para que resida en Europa.

Autorizando al Poder Ejecutivo para contribuir con cuatro mil pesos nacionales á la ereccion de una estátua y monumento al Almirante Brown en el pueblo del mismo nombre, en la Provinca de Buenos Aires.

Informó en este asunto brillantemente el Diputado Perez haciendo un bello discurso sobre el agradecimiento que los pueblos deben á su próceres.

Esplicó brevemente lo adelantada que se hallaba la estátua encargada ya al artista argentino señor Cafferata y que dentro de poco tiempo debia hallarse aquí.

Fué sancionado sin oposicion.

Con motivo de una nota pasada por el Gefe del cuerpo de Taquígrafos se presentó y sancionó el siguiente proyecto:

«Los discursos que se pronuncien en la Cámara, podrán ser correjidos por sus autores, tan solo en el recinto del Congreso, hasta cinco horas despues de levantada la sesion respectiva.

«En caso de no haberse verificado la correccion en la forma establecida en el artículo anterior, la publicacion se hará sin aquel requisito».

Sancionóse en seguida el siguiente proyecto:

Art. 1°—Autorízase al P. E. para que mande construir un edificio para oficina de Correos, Telégrafos, y Juzgado Nacional en la ciudad de San Luis, conforme á los planos y presupuestos formulados por el Departamento de Ingenieros de la Nacion.

Art. 2°—Autorízasele igualmente para gastar de Rentas Generales la suma de cincuenta mil pesos en la ejecucion de esta ley, que se imputará á la misma.

Art. 3°—La obra mandada construir se hará por medio de licitacion pública.

Se hizo mocion para ampliarlo haciendo estensiva la fundacion de edificios semejantes y *con los mismos estudios* para las Provincias de Jujuy, Catamarca, La Rioja y Santiago del Estero.

Aunque la mocion fué apoyada, el proyecto se rechazó.

¡A votar en contra de él el doctor Argento, declaró que lo hacia por que no era partidario de los *enancamientos*, frase poco parlamentaria, pero que espresaba con pureza su idea.

Entre otros periodos de su brillante y florido lenguaje, dijo el doctor Argento: «si un caballo lleva dos individuos encima *enancados* y puede con ellos, es mas que probable, mas bien dicho, seguro, que si se le ponen tres, cuatro ó mas, se *aplaste*.

Esto es jugar á la *marchanta* con el dinero nacional. Por eso me opongo siempre á proyectos semejantes»!!

Sancionóse tambien el decreto enviando al Archivo, segun aconsejaba la Comision, el proyecto de construccion de un puente sobre los rios Batel y Corrientes, en la Provincia de este nombre.

En una solicitud de D. Ezequiel Ramos Mejía sobre construccion de un puente en Bahia Blanca fué rechazado el decreto de Al Archivo aconsejado por la Comision. Volvió á Comision para que esplique en su proyecto las razon que motivan su dictámen.

No teniendo mas asuntos que tratar la Cámara levantó la sesion á las 4 1/4 de la tarde.

Privilejio de paquete—Los agentes del vapor *Laphirus* han solicitado se les conceda para él, privilegio de paquete.

Ese vapor hará la carrera entre el fuerto de Lóndres y el nuestro.

Perjuicios al comercio—El Receptor de Rentas de San Juan ha comunicado á la Direccion General del ramo que la sucursal que allí tiene el Banco de la Nacion, se niega á recibir las monedas de plata que bajan del valor de un peso nacional.

El Receptor insiste en su nota sobre los pejuicios que esa medida causa al Comercio de aquella ciudad y pide se dicten las medidas tendentes á cortarlos en lo sucesivo.

Presupuesto para 1884—La Direccion General de Rentas Nacionales ha elevado ayer al Ministerio del Interior una nota adjuntándole el presupuesto de gastos de esa Administracion que regirá en el año 1884.

Muy pocas modificaciones se introducen en él, quedando esa reparticion con el mismo número de empleados con que actualmente y estos con igual sueldos al que ahora gozan.

«El Villarino»—Zarpó anteayer á las 3 de la tarde de Patagones con destino á nuestro puerto el trasporte acional «Villarino».

Valor de la propiedad—En el Municipio de la Capital se efectuaron ayer las ventas siguientes:

—Tucuman 93 con 9 m. frente por 43 m. fondo en ps. m|n. 10,000.

—25 de Mayo 323 con 7 m. frente por 19 m. fondo en ps. m|n. 4960.

—Alsina 311 y 313 con 21 m. frente por 21 m. fondo en 35546 ps. m|n.

—Chacabuco 673 con 10 m. frente por 21 m. fondo en 3306 ps. m|n.

—Arenales 561 con 6 m. frente por 49 m. fondo en ps. m|n. 2220.

—Méjico entre las calles 2ª Catamarca y Rioja con 7 m. frente por 25 m. fondo en 496 ps. m|n.

Lo que gana Tamagno—Segun datos que tenemos de muy buena fuente, el señor Tomagno, que actualmente forma parte de la Compañia de Colon, cuesta á la Empresa la friolera de 30.000 pesos moneda corriente cada noche que sale á la escena.

No es de estrañar pues, que tan á menudo se encuentre enfermo el célebre tenor!!!

De paseo—En el vapor italiano Nord-América, que sale para Europa en los primeros dias del entrante Junio, partirán con destino al viejo mundo los conocidos caballeros Diego Alvear (hijo) y don Enrique Serantes.

El primero recorrerá varias de las principales ciudades europeas, debiendo el segundo fijar temporalmente su residencia en Paris.

Loco furioso—Anoche á las once y media tenia entrada al Departamento de Policia el individuo Andrés Alou, atacado de un fuerte acceso de locura.

Este jóven estaba de dependiente en Rojas en el establecimiento de los señores Rafael Comas y Bonifacio Zavala.

Estos señores lo trajeron á Alou á esta Capital anteayer y lo alojaron en la fonda calle Buen Orden 904, donde avisados de que el jóven estaba algo enfermo, pusieron á su cuidado dos peones.

Derrepente Alou se levantó y fúlo, desesperado, tomó á uno de los peones, un anciano, lo dió en tierra y trataba de despedazarlo entre sus manos cuando á los gritos de la víctima ocurrieron algunas personas de la fonda y consiguieron *amarrar* al infeliz que habia perdido la razon.

El pobre viejo ha quedado lleno de lesiones, presentando su cuerpo varias partes machucadas.

Ayer á las 10 1/2 de la mañana el dueño de la fonda dió cuenta de lo ocurrido en la Comisaria de la seccion 16ª, cuyas autoridades se hicieron cargo del demente. ¡A la hora que indicamos (11 1/2 de la noche) el desgraciado Alou llegaba á la Policia con las manos ensangrentadas, dando voces y haciendo mil contorsiones que actualmente estado de fúria en que acusaban el estado de fábrica en que estaba.

Una de la mañana

A esta hora fué reconocido por el doctor Blanco Villalta y enviado al Manicomio.

Sus palabras en ese momento revelaban muy distinta mania que la que en el primer acceso tenia.

Hablaba de Cristo y de la humildad que los hombres deben tener para con Dios y en un momento lúcido dijo que tenia frio en los piés (estaba descalzo) y que se los cubriesen.

Alou es español, de 28 años de edad y pertenece á una familia distinguida, habiendo trabajado desde su llegada aquí en calidad de corredor de frutos.

La causa que aparentemente ha producido este trastorno mental es haber perdido Alou su esposa y dos pequeños hijos en breves dias y hará próximamente un mes.

Córte Suprema Nacional—Están á verse las causas siguientes:

Mayo 31—Felipe Lozardi contra don Eduardo S. Pereyra sobre entrega de bienes Apelacion del Juzgado Federal de Santa Fé.

Junio 3—Rafael Chilabert, causa criminal seguida por defraudacion de dineros públicos. Apelacion del Juzgado Federal de esta Capital.

Junio 5—Procurador Fiscal, contra Alansan S. Hall, sobre espropiacion. Apelacion del Juzgado Federal de Santa-Fé.

Junio 7—Félix M. Brizuela contra A. Castendorff, sobre rendicion de cuentas. Apelacion del Juzgado Federal de esta Capital.

Telégrafo á Deheza—La Direccion General de Telégrafos se ha dirijido al Ministerio del Interior, pidiendo autorizacion para crear una oficina telegráfica en Deheza en la línea de Trenquelauquen por ser allí la residencia del Comisario Inspector de Fronteras, encargándose este señor de los gastos de instalacion de dicha oficina.

Informes—He aquí los que tendran lugar ante la Cámara en lo Civil en los dias que se designan:—

Junio 6 á la 1 p. m. informará el doctor Sosa en el asunto de doña Victoria Coronel pidiendo se le tenga por parte en los autos seguidos por los herederos Basavilbaso y Azanenaga.

Junio 19, á la 1 p. m.

En el concurso de don Olegario Andrade.

Junio 5, á la 1 p. m.—Informará el doctor don Emilio Carranza, en el asunto de doña Concepcion Noguera sobre filiacion natural.

Los cincuenta contribuyentes—En la sesion celebrada anoche por el Concejo Deliberante Municipal, fueron aprobadas las listas de los mayores contribuyentes confeccionadas por los señores concejales, con escepcion de algunas personas que ocupan empleos nacionales ó de carácter político que fueron escluidas.

Sociedad General Belgrano—Anoche tuvimos el gusto de visitar el local donde tiene instalada la Escuela de Bellas Artes la Sociedad que lleva el nombre con que encabezamos estas líneas, sito en la calle de Salta 214.

En aquella Escuela cursan el dibujo académico, lineal y perspectivo unos 60 alumnos, algunos de ellos bastante adelantados, siendo en su mayor parte del pais.

Dirije aquellas clases el inteligente profesor de dibujo y pintura, don Antonio Gazano, miembro de la misma sociedad.

Tuvimos ocasion de ver tambien algunos trabajos de escultura y plásticos, hechos por los alumnos de la misma escuela.

Es esta una asociacion bastante benéfica, pues á la par de la modicidad de la cuota que paga cada sócio reune un cuerpo de profesores muy competentes en los ramos que se enseñan.

Hay clases todas las noches de 7. á 9 p. m.

Dia á dia toma mayor incremento la asociacion, y se nos dijo que en breve debia ensancharse el local para dar cabida y comodidad á los numerosos discípulos que concurren.

Con este mismo fin piensan elevar una solicitud al Honorable Congreso pidiendo una subvencion para de ese modo poder atender mejor al sostenimiento de esta útil institucion.

Sublevacion de esclavos—De la «Gaceta Liberal» de San Pablo, Brasil, extractamos la siguiente noticia:

«En Belem de Descalvado, uno de los importantes centros agricolas de la Provincia, se han sublevado ciento cincuenta esclavos de la estancia de Santa Rita, propiedad de los herederos de Campos Camargo.

Los esclavos se sublevaron espulsando á los empleados de la estancia y tomando posesion de todo.

Los empleados escaparon en masa, corriendo á pedir medios de defensa á la autoridad.

Estos fueron dados inmediatamente y el Jefe de Policia con 80 soldados de infanteria y caballeria, siguieron en persecucion de los negros, arrestando á la mayor parte.»

—Bajo el título «Desórdenes en Campos» el «Jornal do Commercio» de Rio Janeiro, fecha 17, dice:

«Habiendo el Gobierno de la Provincia sido informado de que el órden público está siendo perturbado en la ciudad de Campos por propagandistas del abolicionismo de la esclavitud, hizo partir ayer para el puerto de Imbetiba, con el vapor «Parahyba, al Jefe de Policia, con una fuerza de 3 oficiales y 50 soldados, que de allí seguirán por el ferro-carril para aquella ciudad, con el fin de contener á los sublevados y evitar que se produzcan los hechos graves que tanto han sobresaltado los ánimos.»

El fotógrafo Bradley—El Presidente de la Cámara de Diputados ha pasado una comunicacion al conocido fotógrafo señor Bradley, agradeciéndole en términos muy honrosos, el regalo que hiciera á esa Cámara del retrato del doctor don Dardo Rocha.

El señor Bradley, está en La Plata edificando una casita en la que en breve pondrá una sucursal de su fotografia.

Hoy irá á esa ciudad con el objeto de sacar vistas fotográficas de los principales edificios. Las vistas que sacó anteriormente son de varios parajes, panorama general de la ciudad, del bosque, algun boulevard ó calle, pero de nada en particular; para completar la coleccion sacará los edificios.

Funcion dramática y baile—La sociedad «La Plata», en su local Perú 388, dará esta noche una funcion dramática y baile.

A las Damas de Beneficencia—Dice «La Libertad» de ayer:

«En una de las habitaciones de la casa calle Independencia número 580, vive una familia decente, compuesta de marido, mujer y tres hijos pequeños, que se encuentran en el último grado de indigencia. El padre está postrado en cama desde hace meses y la madre no tiene como dar un pedazo de pan á sus pequeñuelos».

Pérdida sensible—Ayer tuvo lugar el entierro de la que fué en vida Angela R. de Obligado, distinguida matrona y madre del conocido doctor Obligado.

Paz en su tumba!

Pablo Della Costa—Este apreciable jóven ha dejado de ser Secretario de la Redaccion de «Fígaro».

Esa publicacion pierde un buen contingente con la separacion del jóven Della Costa.

Enlace—Don Cláudio Bence se ha resuelto al sacrificio de cargar con la cruz del matrimonio en compañia de la señorita Dolores Perez.

El acto se consumará hoy en el templo de la Concepcion, siendo maestro de ceremonia don Camilo Jordan.

Restos mortales—En una urna de jacarandá están colocados los restos de los Capitanes Cronzeilles. En el tren de las 9.40 llegaron ayer á la estacion Central.

Fueron colocados en un carro fúnebre que estaba lleno de coronas.

La urna tiene una chapa de bronce con los nombres de los malogrados jóvenes.

El Senador Rocha—Como lo anunciamos ayer, hoy presta juramento y se incorporará al Congreso el doctor don Dardo Rocha.

La Sociedad Tipográfica—Esta asociacion hace saber á sus miembros que el Directorio ha resuelto que todas las comunicaciones sean dirijidas al local de la sociedad, Solis 337.

Patentes municipales—Prevenimos que hoy vence el plazo para sacar las patentes de tramways, rodados, coches, etc., etc.

Monumento al General Belgrano—El señor Torino, encargado de representar al Gobierno Nacional en Salta ha dirijido al Ministerio de la Guerra el telégrama que sigue:

Salta, Mayo 28 de 1884.

Oficial—La interrupcion del telégrafo me ha estorbado comunicar oportunamente á V. E. que ayer el señor Gobernador de la Provincia colocó la piedra fundamental del monumento del General Belgrano, en medio de una numerosa concurrencia de funcionarios y ciudadanos y en el sitio mismo en que, segun la tradicion, el General español don Pio Tristan y sus huestes capitularon y rindieron las armas. Han concurrido tambien los niños de las escuelas, que cantaron el Himno Nacional, y la guarnicion hizo una salva de fusileria y artilleria. El acta labrada y depositada en una urna de plomo, consigna los nombres del Exmo. señor Presidente de la República, de V. E. y demás Secretarios de Estado y especialmente que la estátua es de obsequio del señor Presidente Teniente General Roca al pueblo salteño, á quien se asocia á tributar homenajes imperecederos al héroe del 20 de Febrero de 1813, rogando á V. E. tenga á bien hacer conocer el contenido de este telégrama al Exmo. señor Presidente.

Saludo á V. E. atentamente.

Martin Torino.
Comisionado Especial.

El doctor Garcia—Este Juez de Comercio asistió ayer á su despacho, mejorado ya de su enfermedad.

Salvatore Farina—Este renombrado autor de *Amore Bendato* y conocido escritor europeo, ha entrado á figurar en el número de los inteligentes corresponsales del apreciable y popular cólega *El Nacional*.

Este viejo y acreditado diario cuenta tambien como corresponsal al literato Edmundo De Amicis, quien inmediatamente que llegue á Italia enviará sus correspondencias.

Felicitamos á *El Nacional* por tan brillantes adquisiciones.

Casiques sometidos—El Coronel Obligado dirijió ayer al Ministerio de la Guerra el telégrama que va en la seccion correspondiente, dando cuenta del sometimiento de caciques.

Aduana de la Capital—La Aduana de la Capital recaudó ayer la suma de pesos 56702.23 nacionales distribuidos así:

Importacion	pesos	45157 08 m|n
Exportacion	"	9547 02 "
En letras	"	1998 03 "

En los dias que van trascurridos del mes la recaudacion ha alcanzado á la suma de pesos 1901697.06 m|n.

¡La verdad de lo ocurrido!!—*El Diario*, echándoselas de bien informado, y dándose bombo, dá la noticia del derrumbe de la corniza del Banco de la Provincia en La Plata, tal cual la dió EL DEMÓCRATA, y para *dorar la píldora* le agrega «la verdad de lo ocurrido».

El colega se está haciendo *muy popular* con esos golpes de *bombo roto*.

Práctico del Riachuelo—Habiendo el Gefe de la bombardera *Pilcomayo* solicitando fuese puesto á su servicio el práctico del Riachuelo señor Bejarano, proponiendo para reemplazarlo en estas funciones al señor don José Alliof, la Prefectura Marítima dictó ayer la siguiente resolucion:

«No existiendo en el presupuesto vigente, partida alguna á que imputar el sueldo del práctico que se propone, no ha lugar; salvo el caso de que se tratara de servicios sin remuneracion por parte del Gobierno, previniéndose que el práctico Bejarano figura y es ajustado en el cuerpo de prácticos de la Armada. Comuníquese en respuesta, etc.

Trabajos de colonizacion—A tomar datos referentes á inmigracion y colonizacion, se ha presentado á la Comisaria General respectiva, un conocido caballero Aleman que desde hace tiempo persigue la idea de formar una fuerte sociedad que traiga á nuestro puerto la cantidad de inmigrantes que sea necesaria.

La sociedad contará con un capital de un millon de libras esterlinas y tendrá 8 vapores que harán el servicio que demande la conduccion de inmigrantes.

Muy en breve se presentará el mencionado señor haciendo ventajosas proposiciones al Gobierno.

«El Nacional» en Catamarca—El único diario de la tarde que publica el telégrama de Catamarca, dando cuenta del golpe de estado, es *El Nacional* de ayer.

Es un nuevo triunfo del cólega.

Al rededor del mundo—Mañana tiene lugar la conferencia del doctor Antonio M. Piran en el local del Instituto Geográfico Argentino titulada: «Conversacion sobre mi viage de recreo y estudio al rededor del mundo».

El doctor Piran presentará al efecto figuras que representen las diferentes razas de los paises que ha recorrido y algunos aparatos para la demostracion práctica de su tésis.

Para Córdoba—Anteayer partió para Córdoba, donde vá puramente de paseo, el doctor don Rufino Varela acompañado de su familia.

Permanecerá allí por espacio de dos meses.

No habrá funcion en Colon—El estado de la salud de la señora Theodorini hace presumir que está noche no habrá funcion en Colon.

La señora Theodorini no está restablecida de su enfermedad y esta será causa suficiente para que la anunciada funcion no tenga lugar.

Con estas cosas, Ferrari anda hecho un *merengue*....

Tardepiache!

Eduardo Rodriguez—Este apreciable amigo, Senador de la Provincia, sigue postrado en cama y su enfermedad se agrava dia á dia.

Hacemos votos para que la Divina Providencia y los auxilios de la ciencia, lo mejoren.

Club del Progreso—Habiendo llegado á 800 el número de sócios, se ha restablecido la cuota primitiva de 200 ps. m|c. Se ha resuelto que se dé el baile que anualmente se dá en Julio.

Oficina telegráfica—El Ministerio del Interior, de acuerdo con lo informado por la Direccion General de Correos y telégrafos, ha ordenado la instalacion de una oficina de telégrafo en Dehesa, frontera Sud de Buenos Aires.

Aun no se ha designado la persona que debe regentearla.

En el Chaco—Al Ministerio del Interior se ha presentado don Jacinto Barress, pidiendo la concesion de un área de tierra en el Chaco.

Esta será destinada á la colonizacion de familias extrangeras.

La solicitud ha pasado ha informe de la Oficina Central de Tierras y Colonias.

Indicador General

Agustin Roverano—Agente Judicial—Victoria 15 (altos).
Antonio Bermejo—Abogado—Estudio San Martin 31—Domicilio, Cerrito 476.
Almanza y Resta—Escribanos civiles y comerciales—Victoria 15 (altos).
Adolfo Silva Garreton—Escritorio Perú 153.
Albano Honores—Escribano Público de Comercio—Victoria 31—Escritorio Nº 3.
Abel Pardo—Abogado—Estudio, calle Victoria 87.
Angel M. Mendez—Abogado—Estudio, Perú 153.
Benjamin Chaves—Abogado—Estudio Perú 153.
Camilo Clausolles—Médico—Dueños del gran Establecimiento Médico sito en la calle Belgrano 206.
Cárlos A. Davis—Contador público—Bolivar 68—En La Plata, calle 57 entre calles 8 y 9.
Dr. Cárlos Delcasse—Abogado—Calle Chacabuco 61 (altos).
Domingo Rosan—Tacuari 690—Comestibles y bebidas.
Daniel Ocampo—Abogado—Estudio, Perú 147.
Emiliano A. Pereira—Escribano Público—Oficina: Bolivar 40—Domicilio: Solis 373.
Eduardo Ygartúa—Escribano de Registro de la Provincia—Cabildo.
Eustaquio Faijóo—Abogado—Estudio: San Martin 36—Domicilio, Piedad 589.
Eduardo F. Cabrera—Procurador Público—Estudio: Perú 151.
Ernesto Mendy—Introductor de cigarros habanos—Maipú 91.
Faustino Miñones—Escribano con Registro Comercial—Victoria 15 (altos).
Francisco Bulner—Rematador y Comisionista—Bolivar 61.
Gerónimo Graziani—dueño de la Peluqueria de Nueva York: Victoria 29.
Ignacio L. Albarracin—Abogado—Estudio: Alsina 93—Domicilio particular—Paraguay 359.
Justo R. Gimenez—Corredor—San Martin 90—Escritorio Nº 3 (bajos).
José A. Castillo—Escribano de Registro: Victoria 64—De 11 a. m. á 5 p. m.
Jorge Morris—Abogado—Horas de estudio: de 12 á 4—Moreno 76.
José A. Chaves—Rematador y comisiones en general—Escritorio: Bolivar 127—Domicilio: Ayacucho 114.
Juan Sabalain—Dueño de la Relojeria Joyeria y Plateria de Monserrat, Buen Orden 94
Juan Busnelli—Procurador—Escritorio Alsina 51—Domicilio: Rivadavia 830.
José Resta—Procurador público—Victoria 15 (altos).
José A. Lopez—Escribano de la Provincia—Victoria 15 (altos).
José Alberti—Sastre—Cangallo 199.
"La Perla"—Confiteria y Pasteleria de Juan Saenz, esquina Artes y Cangallo.
Luis Aguero—Escribano—Cabildo.
Martin Sueldo—Procurador público—Estudio Perú 43 (2º piso).
Manuel Martinez Alfonsin—Procurador—Victoria 31, (Pasage Roverano) Domicilio: Alsina 342.
Máximo Paz y Ca.—Consignatarios de hacienda en pié—Corrales de Abasto: Casilla Nº 35—Escritorio: San Martin 51 (altos).
Manuel Rueda—Abogado—Estudio, Bolivar 81—De 12 á 4 p. m.
Manuel Archavala—Escribano—Talcahuano 234 y Pasage Roverano, Escritorio Nº 14.
Miguel Farcerisas—Procurador público: Victoria 15 (altos).
Piera y Ca.—Comisionistas en general—Despacho de aduana.—Cuyo 63.
Pascual Larralde—Agente Judicial—San Martin 33 y Victoria 15.
Pedro M. Medrano—Agente judicial—Calle de Santa Fé 89.
Pedro Ballester—Abogado—Estudio y domicilio, Bolivar 132.
Pedro P. Bernatet—Escribano—Cabildo (altos).
Risso Patron y Ca.—Rematadores y Comisionistas en general, Victoria 31—Escritorio 22 (altos)—De 1 á 5 p. m.
Rafael Hernandez—Agrimensor—Santa Fé 664.
Samuel F. Sanchez—Abogado—Estudio, Perú 106, en el que despacha asuntos relativos al Consulado de Bolivia.
Segundo F. Videla—Procurador público—Escritorio, Victoria 15 (altos)
Tomás Bradley—Fotógrafo—Florida 266—Salones á la izquierda.
Vialo de Vidal—Agente Judicial—calle Maipú 520.

REMATES

Tallaferro y Sanchez

En la antigua casa Baltar y Quesada
51—SAN MARTIN—51

JUDICIAL

MUY BUENA FINCA

Calle Perú 307

14,10 varas de frente por 57.70 de fondo y un hermoso martillo á favor de 14.50 de fondo por 13 de frente—9 lindas piezas, cocina, letrina, y demás comodidades; techos de maderas duras, etc.—Orden del Sr. Juez Dr. D. Cárlos Molina Arrotea. Testamentaria de la señora Ramona Molina de Urioste.

TASACION 15823 60 pesos m|c.
BASE DE VENTA
2|3 partes, ps. 10549,06 oro
Venta Ad-Corpus
TITULOS PERFECTOS

El Juéves 5 de Junio, á las 3 de la tarde, venderemos por un precio mayor que la base fijada y al contado, por órden del señor Juez Dr. Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria de doña Ramona Molina de Urioste, la elegante finca á que nos referimos, ubicada en la Capital, calle del Perú núm. 307.

Llena de comodidades la finca que ofrecemos produce una buena y segura renta, por cuya razon la recomendamos á los señores especuladores en fincas centrales y bien construidas.

Los títulos perfectos pueden verse en la Secretaria del Dr. Miranda, Cabildo, primer patio á la izquierda.

Por otros informes, á nuestra casa San Martin núm. 51. 631 a29 jn5.

POR LOS MISMOS
Judicial

Un espléndido TERRENO

EN LA GRAN

Calle Rivadavia

CERCA DE LA ESTACION ALMAGRO

59 varas 60 centímetros de frente al Norte teniendo de fondo al Sud y por el costado Este 54 varas 21 cent. y en el costado Oeste 45 varas 65 cent., teniendo en el fondo 45 varas 65 cent.

El terreno cercado con reja de hierro y alambrado con postes de ñandubay

Gran cantidad de árboles frutales y de jardin

Orden del señor Juez CARLOS MOLINA ARROTEA testamentaria de doña
RAMONA MOLINA DE URIOSTE

Señores especuladores, alerta

Tasacion........ 6798 pesos m|n.
Base, 2|3 partes 4532 » »

El Viérnes 6 de Junio
A las 4 p. m.
TITULOS PERFECTOS
632 a29 jn6

POR LOS MISMOS
Judicial

EL GRAN CORRALON

Esquina Uruguay y Charcas

Frente al Sud y Oeste, 25 varas al Sud por 35 varas 34 cent. al Oeste—Es un terreno espléndido—Hay un edificio de 3 buenas piezas, grandes cocheras y pesebre, cocina, letrina, pozo, sumidero, etc., etc.—El terreno altísimo y propio para construir una gran casa.

¡Alerta especuladores!

Orden del señor Juez doctor CÁRLOS MOLINA ARROTEA
Testamentaria de doña
RAMONA MOLINA DE URIOSTE
TASACION 10871 pesos m|n.
Base de venta 2|3 partes 7,248 ps. m|n
Es regalado—Vale mas del doble

El Viérnes 6 de Junio

A las 2 en punto de tarde
633 a29 jn6

POR LOS MISMOS
Judicial

Una buena CASA

En la Calle Perú 478

Buen barrio de familias—8 varas 65 cts. al Oeste, por 53 varas de fondo. 7 buenas y ventiladas habitaciones, 2 zaguanes, cocina, letrina, 2 grandes patios, pisos de madera, puertas con celosias, etc., etc.—Orden del señor Juez doctor Cárlos Molina Arrotea—Perteneciente á la testamentaria de doña Ramona Molina de Urioste.

Tasacion.......... 7,328 ps. m|n. oro
Base 2|3.......... 4,886 « « «

VENTA AD-CORPUS
¡TITULOS PERFECTOS!

El Mártes 10 de Junio á las 3 en punto de la tarde venderemos por un precio mayor que la base fijada y al contado, por órden del señor Juez doctor Cárlos Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria de doña Ramona Molina de Urioste, la propiedad á que nos referimos y que rogamos á los especuladores visiten, pues es una finca valiosa, á la que se le ha fijado una base de venta ínfima.

Los títulos son perfectos y pueden verse en la Secretaria del doctor Miranda, en el Cabildo. 1er. patio á la izquierda.

Por otros datos á nuestra casa San Martin 51. 636 m2 jn6.

POR LOS MISMOS
Judicial

De la hermosa y elegante FINCA

CALLE PERU 317

Entre las calles Venezuela y Méjico

21 varas de frente al E. por 71.25 de fondo, 18 hermosas habitaciones ventiladas, secas y sanas. Hay que verla! Patios espaciosos, grandes comodidades. La finca es espléndida. Orden del señor Juez de 1ª Instancia doctor Cárlos Molina Arrotea; perteneciente á la testamentaria de la señora Ramona Molina de Urioste.

Tasacion 41,805 pesos m|n.
BASE DE VENTA
2|3 partes 27,870 pesos m|n.
VENTA AD-CORPUS
TITULOS PERFECTOS

El Juéves 5 de Junio, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la base fijada y al contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria antes dicha, la hermosa, elegante y cómoda finca, á que nos referimos, ubicada en la calle Perú núm. 317 á un paso de la esquina de Méjico.

Los Sres. capitalistas y personas que deseen adquirir una finca central, seca é higiénica deben visitar la que hoy ofrecemos.

Tiene 18 hermosas habitaciones en perfecto estado de aseo, grandes patios, puertas con celosias hermosas piletas para plantas, umbrales y pisos de mármol, etc., etc. y todas aquellas comodidades indispensables en una casa habitada por personas distinguidas.

Los títulos de propiedad son perfectos y los Sres. interesados pueden inspeccionarlos en la Secretaria del Sr. Miranda, Cabildo, primer patio á la izquierda. Por mas datos á nuestra casa San Martin 51. 630 a29 jn5.

Manuel F. Velazquez y Ca.

DE UNA LINDA

Casa-quinta

EN EL PUEBLO DE SAN MARTIN

El dia 22 de Junio, procederemos á vender en público remate la casa quinta, situada á nueve cuadras de la Estacion, al Sud, compuesta de 50 varas cuadradas, con 11 piezas de material y demas comodidades.

Por mas datos, ocurrir á la calle Bolivar 81, estudio del doctor Rueda, de 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Ventas particulares

Una quinta con frente á dos calles—Cuyo y Corrientes entre las calles Mirador y Sin Nombre, con 150 varas á Corrientes por 200 varas á Cuyo—con 14 hermosas piezas de material con bastantes árboles frutales de superior calidad—por mas informes al rematador Manuel F. Velazquez, Bolivar 81, estudio de doctor Rueda. Su precio es sumamente ínfimo de 11 a. m. á 4 p. m.

POR EL MISMO—Un terreno que forma esquina, con 20 varas de frente por Piedad y 45 por Bustamante, precio ínfimo.

OTRO—Corrientes, entre Bollini y Linters, compuesto de 30 varas de frente por 62 de fondo cercado todo de pared; precio ínfimo.

OTRO—Corrientes entre las calles Mirador y Vascos compuesto de 70 varas de frente, por 140 de fondo: precio ínfimo—Todas estas propiedades arriba mencionadas están situadas en el pueblo de Almagro—Aprovechen los pichincheros esta ocasion, pues su dueño la vende por tener que ausentarse del país.

OTRO—Venta ó arrendamiento—Un hermoso campo en el partido del Monte, compuesto de 200 cuadras cuadradas. En el campo denominado Medrano buenos pastosy exelente agua—precio ínfimo—el que se interese en el mencionado campo puede ocurrir Por mas informes al rematador público Manuel F. Velazquez, de 11 a. m. á 4 p. m. Bolivar 81 Estudio del doctor Rueda.

OTRO—Una hermosa quinta en el pueblo de Moron, dos cuadras del Ferro-Carril del Oeste con 11 piezas de material, divididas en dos departamentos, compuesto el terreno de 50 varas de frente por 70 de fondo—precio ínfimo.

EDICTOS JUDICIALES

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha ordenado en el concurso formado á la testamentaria de don Juan Lapizondo se haga saber por medio del presente y por el termino de cinco dias á los acreedores de dicho concurso que con arreglo al artículo 769 del Código de Procedimientos se encuentra definitivamente cerrado el estado de graduacion de créditos—La Plata, Mayo 3 de 1884.

Luis Guerello.
662 m21 28 Secretario.

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Cárlos Molina Arrotea, se cita, por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedado por fallecimiento de los cónyugues don **Lúcas Domingues** y doña **Ramona Ramires**, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del termino de treinta dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma; bajo apercibimiento de la que hubiere lugar.

Buenos Aires, Abril 25 de 1884.
628 a26 m26 *J. M. Casabal.*

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha ordenado se cita por medio del presente y por el termino de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Cruz Lopez**, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho termino comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria de don Luis Guerello á la que estoy adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derechos

Buenos Aires, Febrero 29 de 1884.
Emilio del Valle.
648 m8 jn9 Escribano Público

Por disposicion del insfrascripto se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado sobre la márjen derecha aguas arriba del arroyo «Pantanoso» compuesta su estension de 12 cuadras de frente, por sus fondos á los bañados, lindando por ambos costados con terrenos desiertos, se presenten ante este juzgado dentro del término de 40 dias á deducir sus acciones pués de lo contrario se concederá á D. Adolfo Degand, el derecho de posecion que de él solicita como desierto.

San Fernando, Abril 28 de 1884.
M. S. Albarracin.
641 m3 jn13 Sostituto.

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, doctor don Valentin M. Curutchet ha ordenado en los autos testamentarios de don **Domingo Gomez** y doña **Celedonia Paez**, se haga saber á los ausentes don Evaristo, doña Candelaria, don Florencio, don Alejo y don Ottanacio Ochoa por el término de 15 dias el auto que á continuacion se trascribe: Buenos Aires, Marzo 29 de 1884. Por lo que resulta del precedente certificado y atenta lo dispuesto en el artículo 80 del Cód. de Procedimientos, nómbrase defensor de los ausentes, hijos de don Alejo Ochoa, don Evaristo, doña Candelaria, don Florencio, don Alejo y don Ottanacio Ochoa, al doctor don Adolfo Miranda Naon, quien deberá aceptar el cargo en forma ante el actuario y notifíquese á aquellos este auto por edictos que se publicarán en los diarios «Demócrata» y «Tribuna Nacional»—Curuchet, ante mi Luis Guerello.

Buenos Aires, Abril 4 de 1884.
Luis Guerello.
m6 22 Secretaria.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires doctor don José A. Capdevila, se hace saber por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Manuel Rivero ya sean como herederos ó acreedores que deben comparecer por ante el Juzgado á cargo de S. S. y por intermedio de la Secretaria á cargo de don Ramon Miró á la que se halla adscripto el que firma á deducir las acciones que crean tener, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Abril 5 de 1884.

634 a29 m30. *Felipe A. Gonzalez.*

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Reginaldo Ferreyra, ya sean como herederos ó acreedores deben de presentarse en el termino de treinta dias contados de la publicacion del presente ante el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Jose A. Capdevila, por intermedio de la Secretaria de don Estanislao Lopez (Banco Hipotecario) á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.

La Plata, Mayo 13 de 1884.
654 m15 jn16 *Pedro Bernat.*

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyugues don Pedro Etchecopar y doña Maria Arhex, bien sea como herederos ó bien como acreedores, deben prentarse en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, por ante este Juzgado á deducir sus cciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Coronel Pringles, Mayo 1º de 1884. *J. M. Cabrera.*
652 m14 jn16 Juez de Paz

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil doctor don Benjamin Basualdo se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña **Maria Gilaretza** á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Mayo 13 de 1884.

Cárlos Silveyra.
661 m20 jn20 Secretario.

Por el presente, que se publicará por 15 dias, cita, llama y emplaza á doña Isidora y doña Ramona Canelo para que en el empresado término se presenten á este Juzgado á tomar la intervencion en el juicio que les ha promovido doña Teresa Salinas por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor dá ausentes sinó comparecieren, de conformidad con lo dispuesto en el art. 80 del C. de Procedimientos.

San Nicolás, Marzo 12 de 1884.
Eduardo Rojo.
646 m6 a21 Juez de Paz Sustituto.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á los herederos de doña **Cármen B. de Morales**, para que en el término de quince dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su juzgado y secretaria del que suscribe, á estar á derecho en los autos que sigue contra la citada señora de Morales, don Eulogio Salazar, sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Mayo 3 de 1884

642 m4-20 *Manuel Garay.*

VAPORES

RES NON VERBA

MENSAGERIAS FLUVIALES A VAPOR
Nuevo itinerario desde Agosto de 1883

Para Montevideo, á las 5 p. m.

Los Lúnes	vapor	COSMOS
» Miercoles	»	SILEX
» Jueves	»	VILLA DEL SALTO
» Sábados	»	RIO DE LA PLATA

PRECIOS:

A Montevideo .... 1ª clase 4 $ m|n
» » ida y vuelta » » 7 »
» » 2ª » 2 »
» » ida y vuelta » » 4 »

Para el Salto y escalas, á las 10 a. m.

Los Mártes,	vapor	RIO DE LA PLATA
» Jueves	»	COSMOS
» Sábados	»	SILEX
» Domingos	»	VILLA DEL SALTO

NOTA—Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales con los vapores:

METEORO Y PINGO

Salidas: MARTES, JUEVES Y SÁBADOS
Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé

En combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana: el 1º sale de la Estacion Central, á las 12 del dia, conduciendo los pasageros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el 2º sale de la misma Estacion á las 3 1|4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros. La carga se recibe la víspera de salida en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como los despachos de Aduana. Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.

PEDRO RISSO, Agente,
500 e 25 perm 145—Calle Reconquista—145

AGENCIA DE NICOLAS MIHANOVICH y Ca.

Para Bahia blanca
EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
TORO

Saldrá de la Boca del Riachuelo el Domingo 18 de Mayo á las 2 p. m. Admitiendo carga, pasageros y encomiendas.

NOTA—La tarifa de fletes es de pesos 6 m|n. la tonelada entregando la carga en tierra libre de lanchage.

Por mas informes, ocurrir á la agencia
Calle 25 de Mayo Nº 77
473 d28 perm

AVISOS GENERALES

Vermout Gustave CLAUDON; bebida la mas aperitiva y saludable conocida. m28 jn2

Cognacs Gustave CLAUDON y M. Formont y Ca.; bebidas digestivas y tónicas, por excelencia. 666 m28 jn2

Lecciones Particulares á domicilio, de ingles, frances, castellano y contabilidad Cangallo 584. 651 m13-28

Muchachos

A 300 PESOS MENSUALES

Se necesitan 20 muchachos en el diario EL DEMÓCRATA, los que ganarán un sueldo de 300 $ m|c. mensuales. Ocurrir de 5 de la tarde adelante: Perú 143.

LICITACION

Hasta el 5 de Junio se recibirán en esta Comisaria propuestas cerradas, para la confeccion de 2,100 pares de botas con arreglo á las muestras que se encuentran en esta Gefatura.

Las propuestas serán abiertas en el despacho del Sr. Gefe, á las 2 p. m. del mismo dia, deberán venir acompañadas de un certificado del Banco de la Provincia, que justifique haber depositado en él y á la órden del Sr. Gefe de Policia la cantidad de 200 pesos m|n. como garantia de su cumplimiento, y expresar que la entrega total estará hecha antes de los cuarenta dias de firmado el contrato de aceptacion.

La Plata, Mayo 20 de 1884.
Belisario F. Arana.
667 m29 jn5 Comisario de Ordenes.

EL DOCTOR

JUAN CIMONE

ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES
VENEREO-SIFILITICAS
DEL PECHO
y DE LA PIEL
Recibido
EN EUROPA Y BUENOS AIRES

Dá consultas

Por la mañana desde las 9 hasta las 11
» » tarde desde las 4 hasta las 6
LOS LUNES GRATIS
406—Corrientes—406
ENTRE ARTES Y CERRITO
d27 perm

Ferro-Carril DEL OESTE

Ramal á Ferrari

Regirá desde el 20 de Mayo de 1884

SALIDAS	p. m.
19 de Noviembre	1 10
Tolosa (llegada)	1 20
» (salida)	1 30
M. Romero	1 55
Gomez	2 35
Ferrari	3 —

REGRESOS	p. m.
Ferrari	4 10
Gomez	4 35
M. Romero	5 10
Tolosa (llegada)	5 40
» (salida)	5 50
19 de Noviembre	6 —

EL GERENTE.

Ferro-Carril Ensenada

En combinacion con Ferro-Carril del Oeste
Regirá desde el 19 de Noviembre

SALIDAS	a. m.
Central, Paseo de Julio	11 5
Empalme Pereyra	12 15
Tolosa [llegada]	12 30
» [salida]	12 35
19 de Noviembre	12 45

REGRESOS	p. m.
19 de Noviembre	7 40
Tolosa [llegada]	7 50
» [salida]	7 55
Empalme Pereyra	8 10
Central Paseo de Julio	9 35

659 m18 jn1º EL GERENTE.

CONSULTORIO MEDICO

GRATUITO
ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES
De los riñones, vejiga
Y
ORGANOS GENITALES
414-Victoria-414, altos
Atendido por el Dr.

MELCHOR TORRES

MÉDICO CIRUJANO
De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.

Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.

Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

509 f. 1º perm

Vino argentino

En el análisis de los vinos efectuado oficialmente con fecha 20 de Agosto de 1882, por órden del señor Presidente de la Municipalidad, practicado por el Dr. Arata, químico de la misma, resulta que el Vino Argentino de FRANCISCO CORDERO es de superior calidad, el que ya se encuentra en los Hospitales de la Municipalidad y en otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades estrangeras.

Este esquisito vino Argentino se encuentra en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafées y confiterias.

Nombre del vino como debe pedirse
CHATEAU CORDERO
CORDERO NUMERO 1

El Chateau Cordero reemplaza al mas esquisito Oporto de mil pesos cajon. Pídase el Vino Argentino de Cordero Los precios son módicos. 390 d13 perm

LA VICTORIA

DE

Cárlos Tasso y Hno.

VICTORIA 38

Se encargan del cuidado de caballos, vacas etc., á pesebre y pastoreo en un campo de primer órden situado en el partido de MORENO cercado de alambre

La conduccion de los animales á cuidado del Establecimiento será por cuenta de este; tanto para su entrada como para su salida.

Precios módicos!
¡CONDICIONES FAVORABLES!!
Sin competencia!

NOTA—El establecimiento garante por la seguridad de los animales que entreguen á cuidado, salvo el caso de muerte la que se justificará con el cuero. Asi como la casa se encarga de curar los que se entreguen enfermos ó se enfermen en él.

Por órdenes, ocurrir á la calle de Victoria núm. 38, de 12 á 4 p. m.
562 m perm.

Se vende

Un terreno en Marcos Paz, de cincuenta varas de frente al Norte por cincuenta varas de fondo al Sud—Para tratar Cangallo 42.

CROMO LITOGRAFIA

L. GOUMAND

38—Cerrito—38
BUENOS AIRES
GRAN ESPECIALIDAD EN

Etiquetas

Cajitas de fósforos, etc., etc.
528 n28 perm.

BOTERIA BUENOS AIRES

Casa primitiva
563—Charcas—563
CASA SIN COMPETENCIA
D. HERMANOS D.
PRECIO FIJO
SUCURSAL: PIEDAD 289

LA PERLA

CONFITERIA Y PASTELERIA

CALLE DE CANGALLO 404, 406 y 408

GRAN TRIUNFO

Acaba de obtener un gran triunfo en sus productos de Confiteria, al ser analizados con resultado altamente satisfactorio por el Químico Municipal doctor don Pedro N. Arata.

Copio el certificado para satisfaccion del público que honra mi establecimiento:

«El que suscribe certifica que las muestras de Confites y Bombones presentadas á esta oficina por el señor Sainz para ser analizadas, han resultado todas buenas.

A pedido del interesado espido el presente en Buenos Aires á 19 de Mayo de 1884».

PEDRO N. ARATA.

El público que se sirve de la Confiteria LA PERLA [Artes y Cangallo] sabe que lo que se elavora en el establecimiento es de confianza y á precios sin competencia.

Al efecto la casa tiene oficiales de primer órden para hacer toda clase de trabajos del ramo.

Entre todos, merecen especialisima recomendacion los dulces ó frutas en almivar de calidad extra, á 25 centavos ó sean 6 pesos libra.

El Chocolate Sainz es el *Non Plus Ultra* de todos los chocolates que se fabrican en el pais y los que vienen del extrangero.

No olvidarse de LA PERLA, Artes y Cangallo. 664 m24 jn26

CARNE y QUINA
El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas enérgico.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA! son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento*, en las *Calenturas* y *Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones* del *Estómago* y los *intestinos*.

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al Vino de Quina de Aroud.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

Portalis Freres, Carbonnier y Ca.

106—PIEDAD—106

COMPAÑIA DE FIVES LILLE, PARIS

Maquinarias y materiales para todas industrias. Aparatos los mas perfeccionados para **ingenios de azúcar y destilerias**—Gran prémio de la Exposicion Continental de 1882.

Sociedad John Cockerill, Serain, Bélgica

Materiales para Ferro-carriles, construcciones navales, tirantes, fierro doble T etc

CORRALON:
Montevideo 34 y Rivadavia 745 y 747

Agua y Polvos Dentifricos del Docteur Pierre

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS

de Venta en todas las Droguerias y Perfumerias

Ferro-Carril del Norte

Desde el 15 de MAYO de 1883, inclusive, y hasta otro aviso, los trenes saldrán como sigue:

Los Domingos y todos los dias de fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE									
Central	7 30	9 55	11 30	1 10	2 0	2 30	3 10	3 40	4 30	5 0	6 0	7 5	9 0
Retiro	7 38	10 3	11 38	1 18	2 8	2 38	3 18	3 48	4 38	5 8	6 8	7 13	9 1
Recoleta	7 43	10 8	11 43	1 23	2 13	2 4	3 23	3 5	4 43	5 13	6 13	7 18	9 83
Palermo	7 47	10 1	11 47	1 27	2 17	2 47	3 27	3 57	4 47	5 17	6 17	7 22	9 17
Hipódromo	—	—	—	—	—	•	—	•	•	—	—	—	—
Belgrano, *llegada*	—	—	—	—	2 25	—	3 35	—	—	—	6 25	—	—
Id *salida*	7 55	10 20	11 55	1 35	•	—	•	—	—	5 25	•	7 30	9 25
Nuñez	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v
Rivadavia	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v
Olivos	8 10	10 35	12 10	1 50	—	—	—	—	—	5 40	—	7 45	9 40
Martinez	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v
San Isidro	8 25	10 48	12 23	2 3	—	—	—	—	—	5 55	—	8 0	9 55
San Fernando	8 40	11 0	12 35	2 15	—	—	—	—	—	6 10	—	8 15	10 10
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tigre	8 50	11 10	12 45	25	—	—	—	—	—	6 40	—	8 25	10 10

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA		TARDE										
Tigre	7 30	9 30	12 0	—	—	2 45	—	—	—	4 35	—	6 40	9 6
Muelle de San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	10
San Fernando	7 40	9 0	12 10	—	—	2 55	—	—	—	4 45	—	[illegible]	0 25
San Isidro	7 55	9 53	12 23	—	—	3 8	—	—	—	4 58	—	7 3	9
Martinez	v	v	v	—	—	v	—	—	—	v	—	v	v
Olivos	8 10	10 5	12 35	—	—	3 20	—	—	—	5 10	—	7 15	9 40
Rivadavia	v	v	v	—	—	v	—	—	—	v	—	v	v
Nuñez	v	v	v	•	—	v	—	•	—	v	•	v	v
Belgrano	8 25	10 20	12 50	2 35	—	3 35	—	4 20	—	5 25	6 50	7 30	9 55
Hipódromo	—	—	—	—	•	—	•	—	•	—	—	—	—
Palermo	8 33	10 28	2 58	2 43	0	3 43	4 5	4 8	5 0	5 33	6 58	7 38	10 3
Recoleta	8 38	10 33	1 3	2 48	3 5	3 48	4 10	4 33	5 5	5 38	7 3	7 43	10 8
Retiro	8 42	10 37	1 7	2 52	3 10	3 52	4 15	4 37	5 10	5 42	7 8	7 47	10 13
Central	8 50	10 45	1 15	3 0	3 18	4 0	4 23	4 45	5 18	5 50	7 16	7 55	10 21

V Indica donde los trenes paran, por señales solamente, y los pasageros que quieran bajar en estas Estaciones avisarán préviamente al Guarda-Tren.

Boletos de Recreo (de Central y Retiro) los Domingos y dias de fiesta hasta Martinez y Estaciones mas afuera y desde Olivos y Estaciones mas afuera hasta la Capital.

Boletos de Recreo (*ida y vuelta cinco pesos m|c.*) al Parque 3 de Febrero, despues de las 12 p. m. en los dias de trabajo y durante todo el dia en los Domingos y dias de fiesta.

Los boletos de ida y vuelta son solamente espendidos entre Buenos Aires (Central y Retiro) y las demás Estaciones. Valen la ida para el tren en que son espendidos solamente, y la vuelta para volver el mismo dia y todo el dia siguiente. Cuando son espendidos el dia Sabado, la vuelta sirve para volver en trenes ordinarios el mismo dia Domingo ó el Lúnes siguiente. Cuando dos dias feriados vienen juntos, valen para volver al siguiente dia de los feriados.

Los Sábados, cuando hay funcion de Opera en el Teatro Colon, despues de la funcion habrá un Tren Especial de Central para el Tigre, haciendo paradas en las Estaciones entre Belgrano y Tigre si hubiere pasajeros. La tarifa de boletos es especial pero los Boletos de Abono son válidos.

183|1 perm LA ADMINISTRACION.

SELLOS DE GOMA

Y GRABADOS SOBRE MADERA.

Premiado en la Exposicion Continental con el gran premio

UNICA MEDALLA EN ESTE RAMO

Gran rebaja en los precios

Ver mi catálogo número 4 con mas de mil distintos modelos, incluyendo monogramas y nuevos estilos de sellos de goma. Especialidad en retratos sobre madera. Precios módicos

140—PIEDAD—140

H. D. WOOWELL

228d10 perm

MENSAGERIAS

Comercio del Norte

SERVICIO PARA EL AÑO 1884

Agencia en Buenos Aires, Piedras 34. Itinerario de las carreras para el año 1884, línea entre Buenos Aires y la Pampa central por la estacion 9 de Julio.

Sale de Buenos Aires para Victorica cerca de Poitagüe pasando por la estancia de «San Tomás» de don Tomás Drysdale, Pehuajó (antes Melinas) estancia Bonnet, estancia del doctor Morel, Trenque Lauquen Salquicó y Toay.

Los dias 1° y 11 de cada mes. Regresando de Victorica los dias 6 y 16.

Saldrá de Buenos Aires para Trenque-Lauquen los dias 1°, 11 y 21, regresando de dicho punto los dias 8, 18 y 24.

Entre poco tiempo la línea de Victorica sinedrá hasta Mercedes, Provincia de San Luis.

Línea entre Buenos Aires, San Pedro, Salto y Carmen de Areco, por la Estacion Capitan Sa Sale y regresa todos los dias.

Línea entre Mercedes y Carmen de Areco sale de Buenos Aires y Mercedes los dias pares regresando los nones.

Línea entre Salto y Carmen de Areco sale y regresa todos los dias.

Línea entre Buenos Aires, Lincoln y Lavalle por la estacion Bragado.

Sale de Buenos Aires los dias nones regresando los pares, salidas para todas estas carreras son por el primer tren que sale de la estacion 11 de Setiembre, ferro-carril del Oeste, para todos los puntos indicados. Por mas pormenores ocurrir á su Agencia, Piedras 34—Empresario y dueño Jorge Vallée.

NOTA—La Empresa tiene carruajes para viajes espresos para cualquiera de los puntos de sus líneas y especialmente para recorrer la Pampa. A mas, tiene también carros breks para trasportar animales flacos, ó cualquiera otra mercadería que se le quiera confiar.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1883. 488 e1i perm

GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sres. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.

Exigir en el rótulo a firma

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Ferro Carril DEL OESTE

No habiéndose podido efectuar hoy el remate de los artículos rezagados, se previene al público que dicho remate tendrá lugar el Lúnes próximo 2 de Junio á las 9 de la mañana en la Estacion Once de Setiembre—Rematadores don Guillermo Gowland y Ca.

Mayo 26 de 1884.

665 m 27-jn3 — EL GERENTE.

Licitacion

El cinco de Junio á las 2 p. m. se abrirán en el despacho del Sr. Gefe las propuestas que fueran presentadas para la confeccion de los uniformes de invierno con destino á los gendarmes de esta Policía.

Las propuestas serán hechas con arreglo al siguiente número de piezas:

200 chacós.
1900 kepies.
2100 chaquetillas y pantalones de paño gris y vivos grana.
30 uniformes para la Banda de Música, compuestos de levita, pantalon y kepí de paño oscuro.

Todo conforme á las muestras que se encuentran en esta Comisaría, á disposicion de los interesados.

Las propuestas deberán venir acompañadas de un certificado del Banco de la Provincia, que acredite haber sido depositada á la órden del Sr. Gefe de Policía la cantidad de mil pesos moneda nacional, como garantía á su cumplimiento.

Los uniformes serán recibidos en esta Oficina y su entrega total deberá estar terminada antes de los cuarenta dias de firmado el contrato.

La Plata, Mayo 20 de 1884.

Belisario F. Arana.
668m29-jn5 — Comisario de Ordenes.

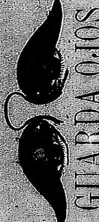

GUARDA OJOS

INDISPENSABLE

Para la conservacion de la vista

OLIVA y SCHNABL

99—FLORIDA—99

Colegio Negrotto

530 CANGALLO—530

Rogamos á los señores padres de familia que deseen proporcionar á sus hijos una educacion superior, pasen á visitar las aulas en las horas en que funcionan, esto, és de 9 a. m. á 4 p. m.

ADOLFO L. NEGROTTO
e20 perm. Director

Instituto Mercantil

DE

BUENOS AIRES

INCORPORADO AL COLEGIO NACIONAL

Bajo la direccion del doctor en ciencias naturales Basilio Carvajal

84, 86, 88—Belgrano—90, 92, 94

La enseñanza de este Instituto se halla dividida en primaria mercantil y secundaria, comprendiendo esta última 1°, 2° 3° y 4° preparatorio, debiendo verificarse los exámenes de estos últimos en el Colegio Nacional al terminar el curso académico.

Se admiten pupilos, medio-pupilos y externos.

La matrícula se halla abierta en la Secretaría del Establecimiento desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde, donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia.

Se invita á todas las personas interesadas en el progreso de la instruccion pública, á que visiten este Instituto para que formen concepto de las condiciones que el mismo ofrece en comparacion de los demás colegios de enseñanza particular, establecidos en esta Capital.

NOTA.—Las clases del presente curso empiezan el dia 15 del actual. perm.

ESCRIBANIA

NACIONAL y PROVINCIAL

DE

F. G. BECHER

Y ALFREDO C. PONCE

Bolivar 110

Aceite de castor

SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London & Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44

A LOS

LITÓGRAFOS

EN LA OFICINA DE

EL MOSQUITO

Tucuman 131

Se acaba de recibir un nuevo surtido de artículos para los grabadores, dibujantes é impresores litógrafos, cuyo detalle va en seguida:

Puntas de grabar, de la casa Rena.d, de Paris.
Diamantes de grabar.
Compaces de bomba para grabar, con puntas de (acero.
» » para grabar con diamantes
» » con tira-línea.
» » balustre, con lapiz y tira-línea.
Ruedita para grisé.
Acero para plumas, del mas fino.
Lapiceras litográficas.
Gelatina en hoja.
Papel graneado para lápiz litográfico, núm. 1, 2 y 3.
Tira-líneas.
Papel pelure.
» china.
» vegetal autográfico, traslucido, etc.

Tijeras para hacer plumas, compaces, reglas y escuadras de acero, tinta litográfica, en panes, de Lamercier y de Aug. Vamhymbeeck. Lápis litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Plumas litográficas de Gillots. Tinta autográfica líquida.

Escuadras, reglas y tes, de madera con filete de cobre ó sin él.

Gomas y Lapices de Faber, de Conté carboncillos, porta-lapices de cobre, esfuminos, colores de Faber, tinta China, albums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo género y muchos otros artículos.

á precios garantidos baratísimos

Oficina de EL MOSQUITO

131—TUCUMAN—131

Blenorrea (GOTA MILITAR) y Blenorragia—Método de Langlebert — El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posée los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano

A LOS REMATADORES

«*El Demócrata*» *cobra solamente*

20 CENTAVOS m|n.

POR DIA

POR CADA AVISO

DE REMATE

SASTRERIA

DEL GRAN

Taller de los Sastres

Corte Especial

135-RIVADAVIA-135

DE

JUAN ALDA y Ca.

Desde el primero de Abril de 1884 se abrirá el Gran Taller de los Sastres, Rivadavia 133 y 35, con seis cortadores de primer órden y de diferentes nacionalidades, Argentino, Español, Frances, Inglés, Aleman é Italiano.

Este gran taller ofrece al público hacer trajes de saco en 10 horas, de jaquet en 14 horas, de levita en 18 horas, y de frac en 24 horas: las horas se cuentan de 7 de la mañana á 10 de la noche. La casa tendrá un gran depósito de casimires de los mas ricos y altas novedades.

Especialidad en paños, Elasticotines, Toupelinas, Satines, Montagnac, Vicuñas, Muses, Ondules, Sedan, Melton, Cheviot, y Franela. Surtido espléndido para la alta y mediana sociedad.

Este gran taller, para sostener un numero de 150 á 200 operarios, venderá á precios sumamente baratos. Generos, forros y confeccion, serán inmejorables.

No se enviará ni se entregará ropa sin ser probada antes, con el fin de ser entregada sin el mas pequeño defecto.

Los señores comerciantes y sastres de la Capital, Campaña y Provincias que puedan comprar paños, casimires y forros al contado, encontrarán un 20, 25 y hasta un 30 por ciento mas barato que en las principales casas del mismo ramo.

El que desee muestras, con su aviso le serán enviadas al momento.

El que guste pasar á ver é inspeccionar los artículos y precios de venta de esta casa, se le atenderá con el mayor gusto.

Rivadavia 133 y 135 en la gran casa de los señores Devoto hermanos, esquina á Florida.

En la antigua casa

CORTE ESPECIAL

28--Rivadavia--28

Habrá un espléndido surtido en ropa hecha, como igualmente en ropa blanca para hombres y niños. 600 al° perm

ENFERMEDADES

DEL

ESTOMAGO

PASTILLAS y POLVOS

PATERSON

con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y la firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Loteria Pública

COLONIZADORA

ARGENTINA

Premio mayor 4,000 pesos m|n.

El billete entero vale un peso m/n y el quinto 20 centavos.

La estraccion empieza á las 8 la de la mañana, en su local: prolongacion de la calle Rivadavia 366, Almagro, el dia Sábado 7 de Junio de 1884

Las suertes se pagan en la Casa de Cambio Cuyo 63.

Loteria de Beneficencia

DE LA

CAPITAL

PREMIO MAYOR

10,000 pesos m|n.

La lotería que está en circulacion es compuesta de 14 millares numerados desde el 1,000 al 14,999. — El valor del billete es de 2 1|2 $ moneda nacional, dividido en quintos de cincuenta centavos.

Los billetes son litografiados en papel azul, tinta negra, numeracion verde y sello negro al reverso, con la inscripcion:

MAYO 30 DE 1884

PROGRAMA

14000 billetes á 2 1|2 $ m|n.	$ m|n. 35000
Deduccion 25 por ciento	» 8750
Al público.	$ m|n. 26250

PREMIOS

1	de	10000	10000
2	»	500	1000
6	»	200	1200
10		100	1000
61	»	20	1220
126	»	15	1890
994	»	10	9940
1200 suertes ó 6000 en quintos, $ m|n.			26250

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno número 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre perdida, sustraccion ó cualquiera otro accidente que se alegue.

La estraccion empezará a las DIEZ de la mañana.

LOS ESTRACTOS SE REPARTEN GRATIS

Mayo 17 de 1884.

LA COMISION ADMINISTRADORA.

Sastreria

DEL

CONTINENTE

DE ANTONIO MANCINI

479—CHARCAS—497

Casa especial para trages de hombres y niños. Gran srtido de casimires franceses é nhleses. Se hacen trajes en 24 horas.

PRECIOS MÓDICOS

ULTIMAS NOVEDADES EN EL RAMO

457 dlpperm.

DEPÓSITO DE ARTÍCULOS

DE

IMPRENTA, LITOGRAFÍA

Y ENCUADERNACION

DE

E. BERGMANN

110, GENERAL LAVALLE, 112

BUENOS AIRES

Vastas existencias en PAPELES PARA IMPRENTA y LITOGRAFIA

SURTIDO COMPLETO DE TIPOS Y UTILES de las mejores fábricas europeas y norte-americanas

POLIZAS EXACTAS, ALTURA AMERICANA

Máquinas de Marinoni, Minervas, Prensas á mano, Máquinas Piedras y Tintas para Litografía.

Unico Agente de las tintas y varnices Lorilleux

UNICO AGENTE DE LOS MOTORES Á GAS de OTTO

AGENTE EXCLUSIVO DE LAS CALDERAS MULTITUBULARES inexplosibles DE DE NAYER Y C°. en Willebroeck (Bélgica)

La casa ejecuta toda clase de pedidos á Europa por mercaderías de cualquier género á condiciones módicas, garantiendo la mas estricta exactitud en sus transacciones.

Ratas, Ratas

Pasa forfocianuada del Dr. Moure, veneno para la destruccion de ratas lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Moure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, annque sus efectos son tan rápidos, queporne mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el ans y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen deulargas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico, y, por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo éste ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto así preparapo se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—FLORIDA—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwell

44—Rivadavia—44

86 a17 m16

Avisos Oficiales

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Número 28

Se avisa al público que el dia 30 de Junio de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el partido de Cañuelas compuesto de 45 hectáreas, 39 áreas; sus linderos son: el Estado, Esquerrenea, Felipe Bustos, y los herederos de Figueroa; la base de venta será 400,000 ps. la legua. El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m. Se previene á todo comprador que se le exigirá el 10 p% como garantía sobre el importe total—Buenos Aires, Marzo 29 de 1884.—Ignacio Freire, Oficial Mayor

594 m. 29—jn 30.

Número 26

Se avisa al público que el dia 3 de Junio de 1884, se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la ley de 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de 3 Arroyos compuesto de 3753 hectáreas, 76 áreas, 30 centiáreas. Sus linderos son de Quequen Salado, Caride. El Estado, Juan M. de la Serna. La base de venta será de 20 ps. m|o la hectárea. El remate tendrá lugar en la oficina el dia indicado á la 1 p. m.

Se previene á todo comprador que se exigirá en el acto de la venta como garantía el 10 o|o. sobre el importe total.—Buenos Aires, Marzo 3 de 1884.—Ignacio Freire. Oficial Mayor. Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 575 m12 jn3

Número 27

Se avisa al público que el dia 9 de Julio de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido 25 de Mayo compuesto de 505 hectáreas, 20 areas 48 centiáreas. Sus linderos son: Benjamin Cardoso, Fermin J. Pereca, (hoy Riglos) J. J. Bustamante (hoy Villegas). La base de venta será de 12000 pesos la legua. El remate tendrá lugar en la oficina el dia indicado á la 1 p. m. Se previene á todo comprador que se exigirá en el acto de la venta como garantía, el 10 por ciento sobre el importe total.—Buenos Aires, Marzo 9 de 1884. IGNACIO FREIRE. Oficial Mayor. Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.

586 m21 jn9.

Número 29

Se avisa al público que el dia 30 de Junio de 1884 se procederá á la venta de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878 de los lotes de terreno que se detallan á continuacion y que forman parte de la Seccion 19 y cuyos contratos han sido rescindidos por el Superior Gobierno

13, 14, 20, 21, 22, 31, 32, 36, 37, 38, 39, 43, 45, 54, 55, 70, 71, 72, 73, 86, 87, 88, 89, 102, 57, 58, 67, 68, 76, 75, 83, 84, 91 y 92 compuestos de 1000 hectáreas mas ó menos cada uno: la base de venta será de 20 ps. m|c. la hectárea, debiendo los compradores abonar el importe total. El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Marzo 29 de 1884. Ignacio Freire, Oficial Mayor.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 602 a2 jn30.

TIENDA

A LA

CIUDAD DE LONDRES

Perú 30, 32, 34, 38, 40

ENTRADA UNICA: CALLE PERU 38, ENTRE RIVADAVIA y VICTORIA

INAUGURACION

El Lúnes 31 de Marzo de nuevos Salones y Galerias

INSTALACIONES

Nuevas é importantes duplicando el espacio y permitiendo aumentar los surtidos en cada ramo de nuestro Establecimiento y agregar especialidades nuevas.

EXPOSICION

El Lúnes 31 de Marzo y Martes primero de Abril 1884

Miércoles 2—Juéves 3 y dias siguientes, haremos una Exposicion General de todas las mercaderias reunidas en prevision deala SEMANA SANTA y de la Estacion Actual

Todas ls novedades que ofrecemos á nuestras favorecedoras son exclusivas.

A LA CIUDAD DE LONDRES

CALLE PERU 38

FERRO-CARRIL DEL SUD

EN COMBINACION CON EL

FERRO-CARRIL de BUENOS AIRES y PUERTO de la ENSENADA

DESDE EL 7 DE MAYO DE 1884

Y HASTA OTRO AVISO, EL SERVICIO DE LOS TRENES SERA COMO SIGUE:

SALIDAS

ESTACIONES	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
Estacion Central, P. Julio	..	7 25	..	8 40	..	..	..	..	4 55	..	..
Venezuela	..	7 28	..	8 43	..	..	..	..	..	..	..
Tres Esquinas	..	7 45	..	9 0	..	..	..	..	5 10	..	..
Plaza Constitucion	7 20	7 50	8 30	9 8	9 45	10 15	1 30	4 5	5 18	6 0	9 30
Barracas al Norte	7 27	8 2	8 37	9 13	..	10 32	1 37	4 13	5 21	6 7	9 37
Barracas al Sud	7 29	..	8 39	..	..	10 51	1 39	4 11	5 23	6 9	9 39
Lanús	7 35	..	8 47	..	..	11 2	1 47	4 22	5 32	6 18	9 47
Banfield	7 44	..	8 53	..	..	11 8	1 53	4 29	5 39	6 25	9 54
Lomas de Zamora	7 49	..	8 58	..	..	11 13	1 59	4 31	5 44	6 30	9 59
Temperley	7 52	..	9 1	..	10 10	11 16	2 1	4 37	5 49	6 33	10 1
Adrogué	7 58	..	9 7	..	..	11 22	2 7	4 43	5 51	6 39	10 7
BURZACO	8 4	..	9 13	..	..	11 28	2 13	4 55	6 0	6 45	10 13
Glew	8 19	..	9 28	..	..	11 34	2 24	5 8	..	..	..
SAN VICENTE	8 32	8 43	9 41	9 59	..	..	2 41	5 30	..	..	..
Domselaar	..	9 10	..	10 21	..	..	..	6 1	..	..	..
Ferrari	..	9 27	..	10 35	..	..	..	6 23	..	..	..
Jeppener	..	9 45	..	10 56	..	..	..	6 59	..	..	..
ALTAMIRANO—Empalme	..	10 0	..	11 15	..	..	..	7 22	..	..	..
Gándara	..	..	..	11 39	..	..	..	7 40	..	..	..
CHASCOMUS (llegada)	..	..	..	11 51	..	..	..	8 5	..	..	..
				P.M.							
Id. (salida)	..	..	..	12 11	..	..	..	..	..	..	..
Adela	..	..	..	12 33	..	..	..	..	..	..	..
Monasterio	..	..	..	12 46	..	..	..	..	..	..	..
Lezama	..	..	..	1 8	..	..	..	..	..	..	..
Guerrero	..	..	..	1 24	..	..	..	..	..	..	..
Taillade	..	..	..	1 43	..	..	..	..	..	..	..
Sevigne	..	..	..	2 2	..	..	..	..	..	..	..
DOLORES	..	..	..	2 24	..	..	..	..	..	..	..
Parravicini	..	..	..	2 49	..	..	..	..	..	..	..
Velasquez	..	..	..	3 [illegible]	..	..	..	..	..	..	..
Maypú	..	..	..	4 1	..	..	..	..	..	..	..
Rodriguez	..	..	..	4 31	..	..	..	..	..	..	..
Fair	..	..	..	5 4	..	..	..	..	..	..	..
AYACUCHO	..	..	..	5 40	..	..	..	..	..	..	..
Reconquista	..	..	..	6 14	..	..	..	..	..	..	..
Iraola	..	..	..	6 53	..	..	..	..	..	..	..
Tandil	..	..	..	7 30	..	..	..	..	..	..	..
Alegre	..	v	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Ranchos	..	10 36	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Villanueva	..	11 3	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Bonnement	..	v	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Salado	..	11 22	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Chas	..	11 42	..	..	..	..	..	..	..	..	..
		P.M.									
San Pedro	..	12 7	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Rosas	..	12 28	..	..	..	..	..	..	..	..	..
LAS FLORES (llegada)	..	12 49	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Id (salida)	..	1 9	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Colorada	..	1 36	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Pardo	..	1 56	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Cachari	..	2 27	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Parish	..	2 56	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Pinedo	..	3 18	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Azul	..	4 0	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Hinojo	..	4 49	..	..	..	..	..	..	..	..	..
OLAVARRIA	..	5 16	..	..	..	..	..	..	..	..	..
La Tigra	..	6 5	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Rocha	..	7 9	..	..	..	..	..	..	..	..	..
La Gama (llegada)	..	8 0	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Id (salida)	..	9	..	..	..	..	..	..	..	..	..
La Colina	..	10 8	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Sauce Corto	..	11 34	..	..	..	..	..	..	..	..	..
		A.M.									
Curamalan	..	12 19	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Arroyo Corto	..	1 6	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Pigüé	..	1 45	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Alfalfa	..	2 20	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Tornquist	..	3 41	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Napostá	..	5 34	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Bahia Blanca (lleg.)	..	6 40	..	..	..	..	..	..	..	..	..

REGRESOS

ESTACIONES	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
Bahia Blanca (salid.)	..	..	..	..	..	..	..	9 0	..	..
Napostá	..	..	..	..	..	..	..	10 19	..	..
Tornquist	..	..	..	..	..	..	..	11 40	..	..
								A.M.		
Alfalfa	..	..	..	..	..	..	..	1 3	..	..
Pigüé	..	..	..	..	..	..	..	1 45	..	..
Arroyo Corto	..	..	..	..	..	..	..	2 21	..	..
Curamalan	..	..	..	..	..	..	..	3 11	..	..
Sauce Corto	..	..	..	..	..	..	..	3 55	..	..
La Colina	..	..	..	..	..	..	..	5 23	..	..
La Gama	..	..	..	..	..	..	..	6 30	..	..
Id	..	..	..	..	..	..	..	7 0	..	..
Rocha	..	..	..	..	..	..	..	7 51	..	..
La Tigra	..	..	..	..	..	..	..	8 55	..	..
OLAVARRIA	..	..	..	..	..	..	..	9 46	..	..
Hinojo	..	..	..	..	..	..	..	10 13	..	..
Azul	..	..	..	..	..	..	..	11 20	..	..
Pinedo	..	..	..	..	..	..	..	11 52	..	..
								P.M.		
Parish	..	..	..	..	..	..	..	12 14	..	..
Cachari	..	..	..	..	..	..	..	12 46	..	..
Pardo	..	..	..	..	..	..	..	1 14	..	..
Colorada	..	..	..	..	..	..	..	1 35	..	..
LAS FLORES (llegada)	..	..	..	..	..	..	..	2 2	..	..
Id (salida)	..	..	..	..	..	..	..	2 21	..	..
Rosas	..	..	..	..	..	..	..	2 44	..	..
San Pedro	..	..	..	..	..	..	..	3 5	..	..
Chas	..	..	..	..	..	..	..	3 30	..	..
Salado	..	..	..	..	..	..	..	3 51	..	..
Bonnement	..	..	..	..	..	..	..	v	..	..
Villanueva	..	..	..	..	..	..	..	4 8	..	..
Ranchos	..	..	..	..	..	..	..	4 34	..	..
Alegre	..	..	..	..	..	..	..	v	..	..
Tandil	..	..	..	..	7 15	..	..	..	..	..
Iraola	..	..	..	..	7 43	..	..	..	..	..
Reconquista	..	..	..	..	8 21	..	..	..	..	..
AYACUCHO	..	..	..	..	9 2	..	..	..	..	..
Fair	..	..	..	..	9 27	..	..	..	..	..
Rodriguez	..	..	..	..	10 1	..	..	..	..	..
Maypú	..	..	..	..	10 31	..	..	..	..	..
Velasquez	..	..	..	..	11 10	..	..	..	..	..
Parravicini	..	..	..	..	11 41	..	..	..	..	..
					P.M.					
DOLORES (llegada)	..	..	..	..	12 5	..	..	..	..	..
Id (salida)	..	..	..	..	12 [illegible]	..	..	..	..	..
Sevigne	..	..	..	..	12 12	..	..	..	..	..
Taillade	..	..	..	..	1 1	..	..	..	..	..
Guerrero	..	..	..	..	1 23	..	..	..	..	..
Lezama	..	..	..	..	1 3[illegible]	..	..	..	..	..
Monasterio	..	..	..	..	1 55	..	..	..	..	..
Adela	..	..	..	..	2 [illegible]	..	..	..	..	..
CHASCOMUS	..	..	7 0	..	2 31	..	..	..	..	..
Gándara	..	..	7 27	..	2 51	..	..	..	..	..
ALTAMIRANO—Empalme	..	..	7 54	..	3 12	..	..	5 12	..	..
Jeppener	..	..	8 14	..	3 36	..	..	5 27	..	..
Ferrari	..	..	8 41	..	3 41	..	..	5 45	..	..
Domselaar	..	..	9 13	..	4 4	..	..	6 6	..	..
SAN VICENTE	..	7 35	9 57	..	4 21	4 39	..	6 22	6 32	..
Glew	..	8 11	10 11	1 32	..	4 46	..	..	6 50	..
BURZACO	7 12	8 42	10 29	1 45	..	4 57	..	..	7 2	9 2
Adrogué	7 18	8 46	10 35	1 51	..	5 3	..	..	7 8	9 9
Temperley	7 23	8 51	10 41	1 59	..	5 8	6 15	..	7 14	9 14
Lomas de Zamora	7 27	8 58	10 45	2 3	..	5 12	..	..	7 18	9 18
Banfield	7 31	9 3	10 49	2 7	..	5 16	..	..	7 23	9 22
Lanús	7 38	9 10	10 56	2 13	..	5 23	..	..	7 29	9 29
Barracas al Sud	7 46	9 20	11 4	2 21	..	5 31	..	..	7 37	9 36
B. Norte [para Constitucion]	7 48	9 21	11 6	2 23	5 13	5 33	..	7 9	7 39	9 38
Id [para Central]	..	9 25	..	..	5 22	..	..	7 10	..	..
Plaza Constitucion	7 55	9 30	11 13	2 30	5 20	5 41	6 40	7 15	7 48	9 45
Tres Esquinas	..	..	..	..	5 2[illegible]	..	..	7 13	..	..
Venezuela	..	..	..	..	5 41	..	..	7 30	..	..
Estacion Central, P. Julio	..	9 43	..	..	5 45	..	..	7 39	..	..

Los Trenes marcados así [v] pararán en las Estaciones Alegre y Bonnement cuando haya pasajeros.

Los Pasageros del tren de Buenos Aires á Bahia Blanca podrán almorzar en Las Flores y comer en La Gama, y los del tren de regreso almorzarán en las Flores.

Los pasageros del tren de Buenos Aires al Tandil, podrán almorzar en Chascomús; y de regreso en Dolores.

La Compañía de Tramways "Ciudad de Buenos Aires," tendrán coches á la llegada y salida de cada tren que facilitarán el movimiento entre la Estacion Plaza Constitucion y todas partes de la Ciudad por su sistema de Tramway.

Los Boletos solo servirán para el tren para el cual son espendidos, y son intransferibles.

Los Pasajeros de las Estaciones entre Barracas al Norte y San Vicente que quieran viajar en el tren para el Azul y Bahia Blanca y los del tren para Tandil tendrán que irse en los trenes anteriores hasta San Vicente.

Los Pasajeros para las Estaciones entre San Vicente y Barracas al Norte, por el tren que viene de Bahia Blanca y Azul y los del tren del Tandil, tendrán que bajarse en San Vicente, para esperar trenes locales.

La Administracion.

DROGUERIA

Y

FARMACIA INGLESA

DE

E. E. CRANWELL

NUEVO EDIFICIO

Victoria 95

FRENTE AL «CLUB DEL PROGRESO»

ESPONJAS! ESPONJAS!

El mas hermoso y mejor surtido

FINAS, LAVADAS Y COMPLETAMENTE LIBRES DE ARENA

Esponjas para baño de todos tamaños
Esponjas de la Turquia
Esponjas para el tocador
Esponjas para niños
Esponjas para cirujia (preparadas especialmente para ese objeto).

101 e8 perm

CEPILLO ELECTRICO

Del doctor Scott

PARA EL CABELLO

Este es el cepillo eléctrico á que tanta publicidad se le está dando en los principales diarios en Inglaterra, Francia y Estados-Unidos con el nombre del doctor Scott, su inventor y fabricante y hay en esta ciudad varias personas de reconocida respetabilidad que en caso de desearse se prestarian á declarar que están asegurados por propia experiencia que no tan solo impide la caida del pelo y lo hace crecer donde las raices no estan del todo destruidas, sinó que tambien hace desaparecer el dolor de cabeza y dolores neurálgicos en la cabeza y en la cara en cinco minutos.

Manden buscar circulares en casa del único agente:

J. A. Bonnet
195—FLORIDA—195

Remedio de Himrod

PARA EL ASMA

Acaba de recibirse una pequeña consignacion del remedio de Himrod para el asma. Es innecesario ponderarlo, pues todos los que sufren de asma lo conocen.

Además es excelente para el bronquitis, croup, tos ferrina, resfriados, y todas las enfermedades de los órganos respiratorios.

J. A. BENNET, Florida 195.

655 m16-21.

Loteria Pública

DE

SAN JOSÉ

Prémios mayores 10,000 y 20,000 pesos m|n.

Se juegan semalmente en Buenos Aires, (en Merlo, calle San José número 50, frente á la Iglesia). Los prémios se abona, en Buenos Aires calle Maypú núm. 210, en Montevideo, calle 18 de Julio número 80.

Los sorteos son públicos y autorizados por un Escribano público.

TERRIBLE PÉRDIDADE VIDA

Millones de ratones, lauchas, cucarachas, moscas, hormigas, etc. mueren continuamente por encontrarse con *Rough on Rats.* Unica agencia, Florida 195—J. A. Bennet.

657 m16-21.

LOTERIA

DE

La Beneficencia de San Luis

Autorizada

POR LEY 23 DE AGOSTO DE 1880

Premio mayor 10,000 pesos moneda nacional oro

BILLETES MEDIO PESO ORO

Se juega el Juéves 13 de Marzo en Villa Mercedes.

Los extractos llegan el Sábado 15 de Marzo por la mañana.

CORSEES FINOS

ÚNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

CORSEES FINOS

CORSEES FINOS

TODAS LAS FORMAS DE MODA

TODOS LOS MODELOS

TODAS LAS CLASES

Se encuentran en nuestra Casa

SE RECIBEN

SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE

38 PERÚ 38

Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha para el rescate de las cédulas de las Séries A, B, y E con cupon de 31 de Marzo y 1° de Abril, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

20	337	599	1030	1424	1753	2093	2454	2790
58	344	601	1032	1452	1755	2114	2538	2805
69	435	657	1045	1455	1881	2134	2546	2822
129	467	665	1153	1466	1910	2166	2555	2897
144	474	688	1155	1473	1918	2176	2578	2960
148	509	722	1244	1476	1925	2185	2581	2968
222	521	758	1280	1490	1928	2243	2601	2975
236	524	767	1288	1523	1938	2248	2648	3026
238	527	768	1295	1558	1963	2391	2666	3054
242	528	800	1338	1580	1964	2312	2706	3066
264	547	813	1342	1616	2017	2347	2740	3078
287	562	838	1352	1677	2037	2380	2721	3096
315	571	859	1392	1679	2061	2391	2738	3117
329	599	926	1396	1702	2080	2395	2770	2132
			3220	5402	5884	6311	6410	6471

Série A de 400 pesos fuertes

24	4733	8848	11991	16328	19854	25131
52	4767	8849	12008	16435	19960	25201
75	4918	8937	12060	16450	20047	25206
100	4953	8977	120 0	16533	20358	25290
118	4972	8995	12096	16547	20426	25308
157	4990	9029	12140	16568	20486	25372
187	5006	9035	12157	16575	50565	25393
202	5007	9093	12184	16579	20800	25651
236	5010	9094	12201	16583	20786	25660
251	5041	9222	12277	16597	21773	25675
293	5043	9328	12301	16606	20867	25843
319	5175	9334	12475	16621	21061	25926
341	5185	9362	12534	16657	21074	25929
395	5218	9393	12653	16740	21432	25967
416	5233	9395	12767	16756	21503	26048
429	5255	9417	12873	16787	21209	26061
449	5276	9431	12918	16838	21513	26068
467	5290	9468	12942	16852	21514	26194
468	5382	9532	13025	16867	21546	26203
470	5574	9557	13028	16880	21562	26375
536	5575	9608	13032	16892	21572	26415
593	5591	9693	13039	16912	21590	26431
664	5721	9710	13040	16951	21661	26455
675	5756	9737	13062	16977	21781	26505
711	5803	9751	13165	16981	21817	26513
735	5804	9769	13261	16992	21866	26529
770	5820	9828	13263	17051	21916	26535
769	5826	9846	13271	17082	22048	26553
801	5860	9847	12273	17084	22149	26565
899	5871	9858	13355	17086	22187	26567
903	6220	9864	13358	17093	22411	26623
919	6245	9913	13397	17146	22502	26625
921	6267	9980	13450	17147	22670	26855
926	6354	9984	13491	17162	22671	28877
927	6361	10010	13535	17172	23735	26967
934	6365	10021	13571	17219	22816	26973
936	6380	10115	13585	17242	22949	27000
973	6436	10210	13761	17283	22975	27024
1278	6536	10213	13790	17300	23050	27030
1304	6547	10221	13804	19314	23075	27124
1320	6560	10229	13872	17326	23113	27151
1357	6596	10239	13938	17479	23181	27173
1358	6601	10255	13948	17547	23262	27205
1410	6604	10312	13974	17548	23293	27230
1413	6653	10409	14087	17549	23315	27249
1467	6804	10447	14100	17556	13361	27310
1475	6815	10453	14107	17569	23389	27321
1524	6977	10460	14336	17573	23424	27342
1533	7041	10476	14351	17593	23463	27243
1564	7182	10500	14369	12599	23573	97373
1579	7185	10505	14386	17627	23633	27393
1645	7193	10570	14516	17660	23634	27425
1660	7215	10584	14554	17719	23616	27426
2650	7250	10610	14788	17839	23753	57544
2751	7317	10649	14800	17885	23852	27553
2876	7362	10679	14807	17918	23875	27570
3057	7385	10723	14938	17979	23984	27584
3081	7429	10787	14967	18033	23996	27597
3184	7432	10761	14978	18213	24008	97689
3249	7438	10788	14994	18226	24016	27695
3257	7444	10879	15002	18228	24127	27722
3282	7458	10882	15143	18261	24145	27780
3316	7476	10983	15145	18293	24175	27784
3354	7494	11027	15154	18342	24200	27811
3361	7541	11033	15180	18373	24216	27838
3415	7547	11052	15209	18415	24259	27841
3422	7550	11056	15249	18421	24321	27850
3801	7585	11132	15281	18435	24365	27861
3850	7618	11206	15361	18440	24374	27853
3896	7662	11217	15376	18476	24400	27861
3963	7688	11225	15377	18525	24433	27880
3966	7762	11272	15437	18641	24449	27888
4018	7798	11321	15438	18701	24470	27890
4031	8017	11357	15453	18718	24472	27904
4063	8094	11393	15470	18820	24473	26913
4111	8122	11464	15581	18908	24476	27915
4112	8140	11518	15583	18965	24529	27938
4194	8189	11532	15607	18969	24558	27941
4272	8242	11614	15730	19023	24752	28119
4292	8205	11628	15737	19030	24869	28141
4358	8411	11662	15830	19094	24871	28191
4366	8413	11667	15854	19263	24904	28198
4381	8417	11765	15904	19363	24915	28217
4395	8433	11697	15929	19423	24918	28221
4402	8592	11701	15935	29452	24961	28280
4413	8599	11834	16073	19492	24965	28322
4421	8637	11790	16135	19499	24978	28326
4439	8646	11864	16176	19611	24987	28338
4639	8692	11867	16203	19667	25064	28380
4676	8756	11893	16215	19840	25078	88389
4681	8763	11985	16247	19844	25092	28427
28571	28588	28677	28770	28781	28785	28809
28813	28844	28845	28851	82857	28979	28981
29119	29219	29261	39267	29272	29287	29314
29347	29374	29462	29555	29574	29579	29601
29614	79647	29693	29775	29870	29373	29953
29990	29993	30022	30029	30034	30049	30184
30 18	30151	30 74	30299	30301	30357	30367
30440	30519	30528	30530	30545	30568	30574
30615	30676	30685	30782	30823	30915	30920
30970	31012	31134	31203	31260	31466	31558
31594	31599	31601	31678	71701	31748	31753
31768	31801	31945	31992	31993	31999	32029
32074	32124	32161	32177	32201	32236	32240
32322	32396	32398	32400	32402	32434	32438
32511	32524	32525	22541	32559	32602	32608
32625	32629	32678	32693	32719	32731	22779
32782	32791	32991	33000	33057	33059	33132
33139	23190	33191	33194	33218	33315	33341
33365	33378	33427	33447	39204	39466	39516
39629	40216	40221	40230	40637	40687	40920
40957	41148	41443	41645	41755	41790	41915
41973	42202	42436	42528	42621	42735	43242
43268	43299	43645	43765	44011	44076	44118
44320	44431	44691	45150	45262	45358	4541
45425	45524	45726	45932			

Série A de 200 pesos fuertes

2	162	289	920	1297	1750	2287	2443	2782
33	176	370	927	1397	1782	2297	2453	2790
45	178	376	965	1416	1799	2311	2462	3426
64	184	405	981	1495	1816	2354	2479	3458
69	198	454	1080	1503	1818	2373	2487	3571
88	217	485	1095	1505	1859	2397	2525	3577
110	219	652	1101	1541	1869	2422	2520	3599
126	223	741	1114	1607	1919	2426	2603	3622
152	231	747	1126	1629	1935	2429	2637	3839
158	268	784	1182	1704	2005	2432	2639	3854
162	281	850	1255	1747	2046	2436	2723	3896
			3972	4015	4080	4090	4129	4151
			4156	4188	4237	4244	6358	

Série A de 100 pesos fuertes

25	769	1243	1833	2419	2924	3344	3824
54	793	1249	1974	2468	2943	3363	3842
161	908	1301	2067	2547	2959	3381	3858
318	929	1381	2075	2563	3001	3388	3881
320	1034	1387	2238	2595	3021	3410	3917
373	1046	1409	2250	2646	3050	3435	3969
420	1147	1428	2251	2681	3067	3496	3990
424	1165	1457	2259	2766	3179	3521	3933
529	1178	1486	2262	2767	3228	3572	4009
609	2216	1543	2275	2779	2238	3574	4010
675	1223	1795	2316	2780	3261	3576	4109
689	1226	1808	2337	2760	3288	3641	4118
751	1235	1810	2400	2834	3309	3781	4180
4185	4314	4537	4708	4719	4808	4858	4958
5049	5050	5051	5058	5215	5245	5248	5258
5321	5324	5325	5333	5348	5372	5381	5506
5512	5514	5559	5592	5611	5619	5652	8082
8821							

Série A de 50 pesos fuertes

55	263	402	496	588	664	744	936	1005	1042
76	276	408	500	608	721	900	955	1013	1171
161	361	455	516	630	724	905	970	1015	1172
233	592	469	544	651	743	925	984	1040	1203
3291									

Série B de 1000 pesos fuertes

1	89	157	128	436	447	453	472	498	429
35	120	179	344	441	451	458	479	508	537
69	155	181	431	443	352	467	482	517	544
549	558	630							

Série B de 400 pesos fuertes

20	165	252	302	399	504	605	679	724	794
43	183	268	358	460	592	618	681	732	835
67	213	273	337	470	596	628	704	739	836
101	215	284	372	481	597	631	760	768	839
138	242	293	373	498	598	648	709	773	808
936									

Série de 200 pesos fuertes

5 6 11 34

Série B de 100 pesos fuertes

96 128 200 208 226

Série E de 1000 pesos fuertes

36	1149	2667	3048	4844	5199	6504	7377
125	1958	2860	3154	4930	5418	[illegible]	7547
279	2257	2928	3580	5098	6255	7074	8080
352	2517	2962	3701	5089	6437	7366	8088
8107	8133	9111	9493				

Série E de 400 pesos fuertes

186	2747	3588	4525	6248	6953	7770	9139
828	2477	3594	4623	6257	7009	8004	9289
012	2482	3662	4727	6276	7166	8325	9294
1463	2647	3748	5099	6308	7175	8564	9433
1476	2758	3788	5114	6423	7241	8574	9578
1530	2985	3818	5476	6445	7246	8591	9622
1540	3082	3822	5633	6451	7445	8604	9652
1750	3110	3925	5702	6517	7453	8650	9653
2363	3185	4211	5856	6535	7485	8692	
2364	3204	4227	5375	6735	7358	8905	
2440	3296	4351	6529	6761	7558	9039	
2440	3361	4519	6165	6846	7660	9094	

Série E de 200 pesos fuertes

559	1555	1888	2648	2880	3715	4064	4606
556	1569	1906	2797	3155	3338	4073	4708
1058	1639	2371	2867	3412	4995	4378	3786
1241	1708	2519	2947	3683	4093	4561	

Série E de 100 pesos fuertes

94	500	1148	1564	2064	2552	3225	3468
251	747	2220	1727	2292	2583	3237	3470
264	816	1316	1788	2455	2595	3322	3539
309	829	1328	1917	2199	2714	3339	3572
365	883	1408	1938	2508	2788	3369	
477	1076	1526	2038	2526	2846	3438	

Série E de 50 pesos fuertes

85	488	600	1262	1727	2218	2433	2631
132	571	1134	1461	2234	2360	2532	2643
2781							

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario desde el 1° del próximo Abril para recibir el capital é importe de los cupones respectivos, y en cualquier tiempo los que retengan las cédulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobrarlas, y cuya numeracion es como sigue:

Série A de 1000 pesos fuertes

610	1119	1408	1690	2362	4217	5990
858	1192	1601	2099	2484	5489	

Série A de 400 pesos fuertes

13	4562	10067	16051	20478	24879	28911
74	5560	10149	16151	20532	24881	29318
249	5578	10150	16428	21188	24883	29336
250	6092	11522	16782	21168	24944	29586
253	6396	11619	16789	21746	25470	29969
255	6518	11654	16794	22068	25613	30678
256	6751	12320	16898	22145	25616	31010
423	6891	12478	16906	22530	25715	31761
886	6915	12500	12558	22531	25749	31857
1111	7400	13118	17770	22653	25957	32252
1327	7604	13208	17832	23126	26288	32291
1328	7838	13562	17958	23182	26645	32432
1367	7966	13713	18163	24278	27416	32606
3241	8025	14202	18455	24368	27541	32805
3909	8532	14425	18490	24498	27560	32948
4197	8601	15050	18824	24608	27643	33056
4266	9069	15066	18962	24618	27796	35834
4313	9553	15924	19500	24665	28508	36660
4343	9651	15051	19363	24787	28900	37796
4543	10026	15954	20810	24854	28910	38205
39015	39017	41620	41981	42560	43219	43283
45316	45921					

Série A de 200 pesos fuertes

16	609	1364	1863	1900	1968	2333	2613
241	618	1644	1885	1901	2074	2417	2763
2986	3100	3108	2120	3275			

Série A de 100 pesos fuertes

8	701	1202	2571	2844	3739	4514	5123
27	881	1294	2462	2859	3776	4623	5323
28	888	1542	2541	3088	3863	4715	5460
32	901	1515	2543	3262	3911	4908	5468
35	903	1635	2615	3265	3926	5007	5473
408	911	1766	2622	3321	3954	5975	5519
482	918	2001	2688	3403	4103	5117	6202
688	1201	2046	2830	3502	4478	5118	7164
	8191	8757	8837	8897			

Série A de 50 pesos fuertes

164	691	730	1038	1110	2829	3663
268	611	738	1063	1141	3133	3895
474	683	809	1064	2636	3520	3923

Série B de 1000 pesos fuertes

404 432

Serie B de 400 pesos fuertes

251

Série B de 100 pesos fuertes

224

Série C de 400 pesos fuertes

111	235	238	245	800	1069
114	237	242	245	1068	1867

Série C de 100 pesos fuertes

133 297 374

Série D de 400 pesos fuertes

118 122 400

Série E de 1000 pesos fuertes

136	212	2505	4456	4544	5267	7960
141	1491	3160	4536	5143	5559	8383

Buenos Aires, Febrero 21 de 1884.

JOSÉ M. LAFUENTE.
Secretario.

BANCOS

Monte de Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 221. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantía del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar ademas de los intereses y derechos la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde se le indicará el número del recibo que lleva relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|c. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés: uno y medio por ciento mensual. Lo préstamos de 20.000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten.

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. Lahitte, Gerente.
J. A. Bergeire, Secretario.

847 eol. perm.

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA:

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista 3 p% anual
» » á retirar con 30 dias de aviso } 4 » »
» » á plazo fijo de 30 dias
» » á » de 60 y 90 dias . 5 » »
» » á otros plazos . . . . convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente . . . 10 p% anual
Descuentos de pagarés y letras será convencional.

LETRAS DE CAMBIO:

Se dan sobre España 850 pueblos; Francia 450 pueblos; Gran Bretaña 40 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia pagadero en 250 y Suiza en 70 pueblos Estados Unidos, Canadá Brasil y Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderías no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., lo sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1883

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 m|c. ó 16 $ fts. moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados éstos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias de mayo ó en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual entran ademas las salidas por pago de intereses no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en monedas en de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no escediendo de 4 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las sucursales dan cheque contra el Banco al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el 15 del corriente, y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento, para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo:

SE ABONA

A depósitos comerciales, m|c. y curso legal. 3 p%
A idem particulares á premio . . . . . . 5 p%
A idem oro á la vista sin interés.
A idem á 60 dias . . . . 2 p%
A idem á 90 dias ó mas . . . . . . 3 p%

SE COBRA

Por el descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo . . . . . . 7 p%

Buenos Aires, Octubre 12 de 1880.

B. Gayan—Secretario.

Banco Hipotecario

Está abierto de servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menos de 2.000 pesos fuertes ni el préstamo menos de 500 pesos fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo, y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento son:

SÉRIE E

Duran 23 años 100 dias, 6 ojo de interés 2 ojo de amortizacion y 1 ojo de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco, el deudor podrá libertar el inmueble, el todo ó parte de él, anticipándose el contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension de gravámen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteos á la par, y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero—á 15 de Abril á 15 de Julio y á 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interes que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco— Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe las cédulas de depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 fuertes que es el minimun de las que emite el Establecimiento.

J. M. LAFUENTE, Secretario.

31 perm

ESTANCIEROS Y Comerciantes

E. VALERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y establecido en esta Capital con fábrica de sellos de goma, garante perfeccion y prontitud.

El completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.

Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.

Sellos fechadores, Rotatorios de resortes, relojes y 4 prensas para bolsillo con brújula para el viajero.

88 — CALLE FLORIDA — 88
Buenos Aires 498 e11 perm

Talabarteria y FÁBRICA

POR MAYOR Y MENOR

De S. ROBIN y PARIS

228—Calle de Piedad—228

ESQUINA MAIPU

MEMBRE DE L'ACADEMIE NATIONALE DE PARIS

UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA PREMIADOS CON

MEDALLA DE ORO

Por la Academia Nacional de Paris

Unico premio, medalla de oro

EN LA EXPOSICION CONTINENTAL

Por los arneses para uno y dos caballos

QUE HASTA LA FECHA NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

Correas de suela

PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS

En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.

Monturas inglesas

DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS

Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasía de las mejores fábricas Europeas y Norte Americanas—Artículos para viajes y para Militares.

APERITIVO-BERTHE

Pídase con Exigencia! Este delicado Tónico ES EL MAS HIGIÉNICO

Tinta para marcar

IMPERIAL DE CARMESI DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion.

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesí á un color permanentemente negro sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia de Cramwell

44—Rivadavia—44

70 a17 m16

AL

Caygua Guazú

DEPOSITO DE YERBA Y ARTICULOS DEL PARAGUAY DE GABRIEL SANFELIÚ

405—Calle de las Artes—505

Especialidad en artículos de comestibles y bebidas.

PRECIOS MÓDICOS

Banco Hipotecario

En virtud de los arreglos celebrados en Europa por la Direccion del Banco de acuerdo con el Superior Gobierno de la Provincia, para el servicio de las cédulas de la série E, los tenedores de dichas cédulas que residiesen permanentemente en Inglaterra, Francia, Alemania, Bélgica ó Italia, podrán solicitar la localizacion en cualquier de dichos países.

El Banco acordará si creyere conveniente la localizacion y se encargará de la remision de las cédulas en los casos que lo acuerde y en las épocas que considere oportuno.

Aquellas personas que se ausentaren de la República Argentina temporalmente, y que siendo tenedores de cédulas desearen que su renta les sea pagada en uno de los mercados en que el Banco tiene corresponsales, podrán obtener este servicio, prévio depósito de sus cédulas en el Banco, y de acuerdo con las condiciones que fijará el Directorio.

Las personas que se encuentren en uno ú otro caso, deberán presentarse por escrito al Directorio del Banco para fijar las condiciones de la operacion.

Buenos Aires, Febrero 22 de 1884.

José M. Lafuente.

547 f24 perm.

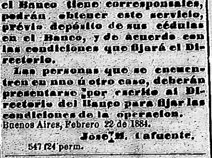

BANCO DE LA PROVINCIA

Se avisa al público que desde el 1º de Octubre, el Banco de la Provincia, (Casa Central y Sucursales) hará el cange de sus Billetes en circulacion por Billetes á Moneda Nacional.

Desde la misma fecha toda la contabilidad del Establecimiento Central y Sucursales será llevada en Moneda Nacional debiendo estenderse a esa moneda los documentos para las operaciones que se hagan con el Establecimiento desde aquella fecha.

B. GAYAN, Secretario.

EL DEMÓCRATA

DIARIO DE LA MAÑANA

Se ocupa de Intereses generales—Política—Comercio—Literatura, Bellas Artes y todo aquello que interese á las colectividades

Cuenta con corresponsales en toda la provincia de Buenos Aires, Interior de la República y Exterior.

REDACCION Y ADMINISTRACION

143 - Calle Perú - 143

DONDE SE RECIBEN SUSCRICIONES Y AVISOS

IMPRESIONES DE TODO GÉNERO

El establecimiento tipográfico de EL DEMÓCRATA acaba de ensanchar sus talleres instalando un departamento de obras en el cual se hacen impresiones de todo género desde la mas pequeña targeta hasta el cartel de mayores dimensiones.

PRECIOS MÓDICOS

Prontitud y perfeccion en el trabajo

143 — PERU — 143

Nueva industria argentina

ANTIGUA FABRICA DE PAÑOS

CALLE PASEO DE JULIO 760 Y 762

ADRIANO PRAT: nuevo propietario

DEPÓSITO PERMANENTE, SUIPACHA 74

La casa Prat tiene el honor de avisar al comercio que tiene á su disposicion un hermoso surtido de frazadas de lana de varias clases y de todas dimensiones; tiene igualmente en depósito y fabricacion, piezas de ponchos, jergas, medias de lana, tricotas y lana de bordar.

Todos estosartícuos se venden á preciosmo derados y con descuento acomodado, segun la importancia de la compra

1m553 perm

MANENT Y Cª Fabricantes DEL **ANIS DE PLA**

UNICO LEGITIMO

431 - CHACABUCO - 433

CUIDADO CON LAS **IMITACIONES**

Véndese en todas las Confiterías y Almacenes de la Capital y Provincias. 430 n30 perm

PENOPHENON

CURA RADICAL DEL DOLOR DE MUELAS

Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo tapa la cárie y no deja entrar el aire

Se vende en la ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES 67—Florida—67

JOSÉ RESTA

AGENTE JUDICIAL

15—Victoria—15

Se encarga de liquidar testamentarias y en toda clase de asuntos judiciales, asi mismo como Nacionales y Provinciales. 1n17 perm

Al comercio

El primero de Junio aparecerá la «Guía de la nueva capital La Plata»; todo comerciante que quiera aparecer en ella gratuitamente, puede mandar su domicilio y la clase de negocio que instale á la calle de Perú 143, administracion del «Avisador y Revista General».

PORTALIS, FRERES

CARBONNIER & Cª

CORRALON DE FIERRO

34-MONTEVIDEO-34

745--RIVADAVIA--747

Fierro en barras, Chapas, Angulo y T

Tirantes de fierro doble T

FLEJES, OCRE

CARBON DE FRAGUA y TIZA

CARBON DE CARDIFF

DE LAS MEJORES MINAS

CIMIENTO PORTAND inglés de la conocida marca Yosson y Ca.

ALAMBRE DE ACERO Y FIERRO

Este alambre en la licitacion promovida por el Ferro-Carril del Oeste obtubo la preferencia sobre todas las marcas por la conveniencia del precio y de la calidad despues de haber sido encargado en los Talleres del Ferro-Carril.

Para cerco, de lá fábrica de acero HAYANGE (Alsacia Lorena), les petit fils de Francois de Wendel y Ca.

Escritorio, Piedad 106

PARA

LOS CANTORES

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un caráter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz débil á la garganta incómoda.

"Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para asi tener una cura radical: cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil: tómeses una pastilla pectoral de Booth cada do horas y se notará un alivio instantáneo". Si el sueño se interrumqe durante la noche por la tos, etc. etc. se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Estass pastilla no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwell

44—Rivadavia—44

71 a17 m16

ESTABLECIMIENTO MÉDICO DE

AEROTERAPIA Y ATMIATRIA

Con el concurso científico de médicos especialistas

RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES

148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del *asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y sordera catarral.*

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene ademas todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheses uretrales con la galvano-cáustica

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Eparato del doctor Sayve, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas, inútil en el mal de Pot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento, todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas grátis

DIRECCION:

Juan Cimone—Juan L. Martin—Felix Romano (propietario)

COMPAÑIA

UNION TELEFONICA

AVISA AL PUBLICO DE BUENOS AIRES

Que se halla en condiciones de poder proveer a los interesados de aparatos de última invencion, de líneas de oficina ó líneas particulares

A menos precio

QUE CUALQUIER OTRA COMPAÑIA

Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el «Bell» no el «Gower Bell», es el que mas se usa en todas partes del mundo.

Masde milquinientos de estos aparatos están funcionando en este momento en República Argentina.

Se venden telefonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de las Repúblicas Argentina, del Uruguay y del Paraguay.

24—SAN MARTIN—26

F. W. Jones Director Gerente

LA ARGENTINA

ESCUELA DE **NATACION**

DUCHAS

BAÑOS DE INMERSION

Este establecimiento está al servicio del público desde las 5 de la mañana hasta las 11 de la noche.

45—PIEDAD—45

ENTRE RECONQUISTA Y 25 DE MAYO.

491 e20 perm

DANIEL L. LAURO

Calle de las Artes ESQUINA A TUCUMAN

Entrada á la Sastreria por la 391 — Calle de Tucuman — 391

Espléndido surtido DE ROPA BLANCA

Bordados lisos para señoras, niñas, niños y hombres, calzoncillos de soda á precios sin competencia.

—o—

Sastreria y roperia Argentina

Se hacen trajes sobre medida para hombres y niños. Gran surtido de casimires y paños.

TIENDA

Especialidad en ricos bordados, merinos, chalones y espumillas negras, groes y generos blancos, tripes y estoras.

—§§—

Merceria y Bazar

Gran surtido de perfumeria especial. Gran surtido de artículos para obsequios. Surtido en medias de seda.

SUCURSALES:

CALLE DE AYACUCHO

Entre Charcas y Santa-Fé

BARRACAS AL SUD

CALLE GENERAL MITRE NUMERO 57 BUENOS AIRES

468 d22 p

LA CAPITAL

GRAN COCHERIA

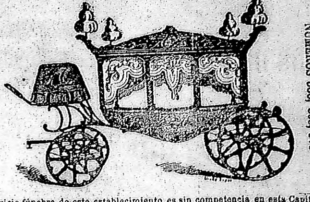

Calle General Lavalle NUMEROS 566, 568, 570

Calle General Lavalle NUMEROS 566, 568, 570

El servicio fúnebre de este establecimiento es sin competencia en esta Capital, contando para el efecto con 6 carruages fúnebres, desde el mas humilde al mas alto rango.

Un surtido completo de cajones fúnebres y coronas, id en iguales condiciones, pues los cajones son fabricados en la casa, por lo que podemo garantir tambien sin competencia, en gusto, elegancia y materiales y que el que nos ocupe, tendrá la ventaja de ser bien servido y mas, una economia de un 20 por ciento.

Todo sin bombo, por lo que suplicamos á nuestros favoreedores y á los que deseen desengañarse, visiten nuestro establecimiento y podrán cerciorarse de la verdad. En el mismo establecimiento encontrarán un servicio sin igual en carruages. La casa dispone de muchos entre landós, coupés y calesas, todos nuevos y que pueden rivalizar con los de particulares, garantiendo de primera clase, pues entre ellos se encuentran los premiados en la Exposicion Italiana y Continental, de nuestra fábrica.

Pudiendo montar un servicio completo de carruaje, de librea iguales, y guarniciones nuevas. En el mismo establecimiento encontrarán carros de mudanza montados con ejes bujes y elásticos de patente á estilo de carruaje, lo que facilita que pueda conducirse el mueble mas delicado.

FÁBRICA

Esta casa tiene su fábrica de carruajes en la calle LIBERTAD 472, donde encontrarán en venta los que deseen favorecernos riquisimos coupés, victorias, landós, coches fúnebres, jardineras y carros de mudanza, y pudiendo fabricar toda clase de carruages al gusto del comprador.

La casa está abonada al teléfono «Gower-Bell», número 290. 221|e13 perm

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 1º de Abril de 1884 hasta nuevo aviso, la marcha de los trenes será como sigue:

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	ESTACIONES	Trenes 1	3	5	7 mixto	Domingos y fiestas	11	13	15	17	19
				11 Setiembre	5 20	6 45	8 40	10 45	1 00	3 20	4 40	5 35	6 50	8 30
0 10	0 05	0 10	0 05	Almagro	5 35	..	8 45	10 50	1 05	3 25	4 45	5 40	6 55	8 35
0 10	0 05	0 20	0 10	Caballito	5 40	..	8 50	10 55	1 10	3 30	4 50	5 45	7 00	8 40
0 15	0 10	0 25	0 15	Florez	5 45	..	8 55	11 00	1 15	3 35	4 55	5 50	7 05	8 45
0 20	0 15	0 35	0 20	Floresta	5 50	..	9 00	11 10	1 20	3 40	5 00	5 55	7 10	8 50
0 30	0 20	0 45	0 30	Liniers	6 00	..	9 10	11 25	1 30	3 50	5 10	6 05	7 20	9 00
0 35	0 25	0 50	0 35	Ramos Mejia	6 10	..	9 20x	11 35	1 35	4 00	5 15	6 10x	7 25	9 05
0 50	0 35	0 75	0 50	Moron	6 25x	..	9 35	11 50	1 45	4 15x	5 30x	6 25	7 40	9 15
0 60	0 40	0 95	0 60	Ituzaingó	6 40	..	9 45x	12 05	..	4 30	5 45x	6 35	7 55x	..
0 70	0 50	1 05	0 70	Merlo	6 55	7 25x	9 55	12 20	..	4 45	5 55	6 45	8 15	..
0 85	0 60	1 25	0 85	Moreno	7 05	..	10 05	12 35	..	4 55x	6 05	6 55	8 16	..
1 15	0 80	1 75	1 15	G. Rodriguez	7 30	..	..	..	..	5 25	..	..	..	..
1 55	1 05	2 25	1 55	Lujan	7 35	8 20	..	..	..	5 55	..	..	..	..
2 00	1 30	3 00	2 00	Olivera	..	8 50	..	..	..	6 25	..	..	..	..
2 25	1 50	3 35	2 25	Mercedes *lleg.*	..	9 15	..	..	..	6 50	..	..	..	..
				Id. *sal.*	..	9 25	..	..	..	7 00	..	..	..	..
2 90	1 90	4 35	2 90	Suipacha	..	10 10	..	..	..	7 45	..	..	..	..
3 20	2 15	4 85	3 20	Gorostiaga	..	10 35	..	..	..	8 15	..	..	..	..
3 55	2 40	5 35	3 55	Chivilcoy *lleg.*	..	11 10	..	..	..	8 40	..	..	..	..
4 20	2 80	6 35	4 20	Alberti	..	12 00x	..	..	..	..	..	..	..	..
4 40	3 00	6 65	4 40	Larrea	..	12 15	..	..	..	..	..	..	..	..
4 70	3 20	7 05	4 70	Bragado *lleg.*	..	12 35	..	..	..	..	..	..	..	..
				Id. *sal.*	..	12 50	..	..	..	..	..	..	..	..
5 25	3 55	7 85	5 25	Olascoaga	..	1 25	..	..	..	..	..	..	..	..
5 65	3 85	8 45	5 65	Denneby	..	2 00	..	..	..	..	..	..	..	..
6 05	4 10	9 00	6 05	9 de Julio	..	2 35	..	..	..	..	..	..	..	..

REGRESOS

ESTACIONES	Trenes 2	4	6	8	10 mixto	12	14	16	18
9 de Julio	..	..	..	..	..	..	9 25	..	..
Denneby	..	..	..	..	..	..	10 00	..	..
Olascoaga	..	..	..	..	..	..	10 35	..	..
Bragado *llegada*	..	..	..	..	..	..	11 10	..	..
Id. *salida*	..	..	..	..	..	..	11 25	..	..
Larrea	..	..	..	..	..	..	11 45	..	..
Alberti	..	..	..	..	..	..	12 00x	..	..
Chivilcoy *lleg.*	..	..	..	5 15	..	..	1 00	..	..
Gorostiaga	..	..	..	5 45	..	..	1 25	..	..
Suipacha	..	..	..	6 15	..	..	1 55	..	..
Mercedes *lleg.*	..	..	..	7 00	..	..	2 40	..	..
Id. *salida*	..	..	..	7 10	..	..	2 50	..	..
Olivera	..	..	..	7 40	..	..	3 20	..	..
Lujan	..	..	..	8 15	12 15	..	3 55	..	..
Gral Rodriguez	..	..	..	8 45	12 40	..	4 25	..	..
Moreno	5 45	7 15	..	9 15	1 15	3 35	4 55x	5 20	7 35
Merlo	5 55	7 30	..	9 30	1 30	3 50	5 10	5 35	7 45
Ituzaingó	6 10	7 45	..	9 45x	1 45	4 00	..	5 45x	7 55x
Moron	6 25x	8 00	9 10	10 00	2 10	4 15x	5 30x	6 00	8 10
Ramos Mejia	6 40	8 15	9 20x	10 15	2 25	4 30	..	6 10x	8 25
Liniers	6 45	8 25	9 25	10 25	2 40	4 40	..	6 20	8 30
Floresta	6 55	8 35	9 35	10 35	2 55	4 50	..	6 30	8 40
Flores	7 00	8 40	9 40	10 40	3 05	4 55	..	6 40	8 45
Caballito	7 05	8 45	9 45	10 45	3 15	5 00	..	6 45	8 50
Almagro	7 10	8 50	9 50	10 50	3 20	5 05	..	6 55	8 55
Once Setiembre	7 15	8 55	9 55	10 55	3 25	5 10	6 00	7 00	9 00

RAMAL A SAN NICOLAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Salidas — ESTACIONES	Tren 3	Regresos — ESTACIONES	Tren 14
				Once	6 45	San Nicolás	8 15
1 55	1 05	2 25	1 55	Lujan *llegada*	8 10	Rojo	8 45
				Id. *salida*	8 30	Conesa	9 15
2 00	1 30	3 00	2 00	C. Keen	9 00	Acevedo	9 50
2 30	1 55	3 45	2 30	Azcuénaga	9 30	Pergamino *llegada*	10 30
2 65	1 75	3 95	2 65	San Antonio	10 00	Id. *salida*	10 45
3 05	2 10	4 65	3 05	Duggan	10 25	Anchorena	11 15
3 45	2 35	5 15	3 45	Capitan Sarmiento	10 55	Arrecifes *llegada*	12 00x
4 15	2 85	6 25	4 15	Arrecifes *llegada*	11 50	Id. *salida*	12 10
				Id *salida*	12 00x	Capitan Sarmiento	1 05
4 90	3 35	7 30	4 90	Anchorena	12 45	Duggan	1 30
5 30	3 60	7 95	5 30	Pergamino *llegada*	1 15	San Antonio	2 05
				Id. *salida*	1 30	Azcuénaga	2 35
5 80	3 95	8 70	5 80	Acevedo	2 10	C. Keen	3 05
6 25	4 20	9 35	6 25	Conesa	2 45	Lujan *llegada*	3 35
6 55	4 45	9 90	6 55	Rojo	3 15	Id. *salida*	3 55
7 05	4 80	10 55	7 05	San Nicolás	3 45	Once	6 00

RAMAL LOBOS

Boletos Ida I	Ida II	I. y vuelta I	I. y vuelta II	Salidas — ESTACIONES	Trenes 1	Trenes II	Regresos — ESTACIONES	Trenes 4	Trenes 12
				Once	5 30	3 20	Lobos	5 00	1 25
0 70	0 50	1 05	0 70	Merlo *llegada*	6 50	4 40	General Zapiola	5 25	1 50
				Id. *salida*	7 10x	4 55	General Las Heras	5 55	2 20
0 85	0 60	1 25	0 85	C. Suarez	7 20	5 05	General Hornos	6 10	2 35
1 15	0 80	1 75	1 15	Marcos Paz	7 45	5 30	Marcos Paz	6 35	3 00
1 50	1 00	2 25	1 50	General Hornos	8 10	5 55	C. Suarez	7 00	3 25
1 65	1 05	2 35	1 65	General Las Heras	8 25	6 10	Merlo *llegada*	7 10x	3 35
1 90	1 30	2 85	1 90	General Zapiola	8 55	6 40	Id. *salida*	7 30	3 50
2 25	1 50	3 35	2 25	Lobos	9 20	7 05	Once	8 55	5 10

NOTA.—Los pasageros de las estaciones en que no para el tren nº 3, para las de Lujan afuera, tendrán que tomar el tren nº 1 hasta Lujan. Los de Rodriguez afuera en tren nº 14 para las estaciones Ituzaingó y Ramos Mejia á Almagro, tendrán que bajar en Merlo ó Moron para continuar su viaje en tren nº 16.

OTRA.—Los demas trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingó y General Hornos, solamente cuando hayan pasageros para dichas estaciones. En consecuencia las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los Guardas al subir al tren.

El Gerente.

Horario de líneas de La Plata

Desde el 12 de Mayo de 1884 hasta nuevo aviso será el siguiente:

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9
De «La Plata» á Constitucion por Temperley.	A. M.	A. M.	P. M.	P. M.	P. M.
19 de Noviembre	6 55	7 10	12 55	4 45	5 00
Tolosa *(llegada)*	7 05	7 20	1 05	4 55	5 08
id *(salida)*	7 15	7 30	1 15	5 00	5 10
Empalme Pereyra	7 30	—	1 30	5 15	—
Juan M. Gutierrez	—	—	—	—	—
San Juan	—	—	—	—	5 55
Claypole	—	—	—	—	—
Mármol	—	—	—	—	—
Temperley Ferro-Carril del Sud	—	—	—	—	6 15
Constitucion Ferro Carril Sud	—	—	—	—	6 40
De La Plata á Central por Pereyra					
Pereyra [F. C. E.]	7 35	—	1 35	5 20	—
Central, Paseo de Julio [F. C. E.]	9 30	—	3 35	6 25	—
De La Plata á Ferrari [F. C. S.]					
M. Romero	—		—	—	—
Gomez	—	8 35	—	—	—
Ferrari	—	9 00	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10
De Ferrari á La Plata	A. M.	A. M.	A. M.	A. M.	P. M.
Ferrari	—	—	—	10 10	—
Gomez	—	—	—	10 35	—
M. Romero	—	—	—	—	—
De Central á La Plata por Pereyra					
Central, Paseo de Julio [F. C. E.]	6 20	9 15	—	—	4 45
Pereyra [F. C. E.]	—	—	—	—	—
De Constitucion á La Plata, por Temperley					
Constitucion [F. C. S.]	—	—	9 45	—	—
Temperley Ferro-Carril Sud	—	—	10 10	—	—
Mármol	—	—	—	—	—
Claypole	—	—	—	—	—
San Juan	—	—	10 30	—	—
Juan M. Gutierrez	—	—	—	—	—
Empalme Pereyra	8 25	10 20	—	—	6 00
Tolosa *(llegada)*	8 40	10 35	11 08	11 40	6 15
Id *(salida)*	8 50	10 40	11 10	11 50	6 25
19 de Noviembre	9 00	10 50	11 20	12 00	6 35